



- Las Clases Sociales*, por Lucio Mendieta y Núñez.  
*Democracia y Misticismo*, por Djâcir Menezes.  
*La Sociología de los Opúsculos de Augusto Comte*, por Evaristo de Moraes Filho.  
*El Mundo Histórico-Social*, por Juan Roura Parella.  
*Tema y Variaciones de la Personalidad*, por Juan Roura Parella.  
*Periodismo Político de la Reforma en la Ciudad de México (1854-61)*, por María del Carmen Ruiz Castañeda.  
*Elementos Económico-Sociales del Capitalismo en los Estados Unidos de América*, por Massimo Salvadori.  
*La Aparición del Comunismo Moderno*, por Massimo Salvadori.  
*Las Ciencias Sociales del Siglo XX en Italia*, por Massimo Salvadori.  
*Estructura Mental y Energías del Hombre*, por Pitirim A. Sorokin.  
*Estratificación y Movilidad Social*, por Pitirim A. Sorokin.  
*La Revolución Sexual en los Estados Unidos de América*, por Pitirim A. Sorokin.  
*Métodos Científicos de Investigación Social*, por Pauline V. Young.  
*Las Ideologías a la Luz de la Sociología del Conocimiento*, por Armand Cuvillier.  
*La Universidad Creadora*, por Lucio Mendieta y Núñez.  
*Instituciones de Protección a la Infancia en México*, por María Luisa Rodríguez Sala.  
*La Situación Económico-Social del Voceador en la Ciudad de México*, por Emma Salgado.  
*Técnicas Estadísticas para Investigadores Sociales*, por Oscar Uribe Villegas.  
*Decálogo y Programa del Aprendiz de Sociólogo*, por Alfredo Poviña.  
*La Criminalidad en la República Mexicana*, por Alfonso Quiroz Cuarón.  
*Sociología del Conflicto*, por Jessie Bernard.  
*Causación Social y Vida Internacional*, por Oscar Uribe Villegas.  
*La Familia y la Casa*, por G. Robleda y Ada d'Aloja.  
*Estudios Sociológicos. Volumen Primero (Sociología General)*.  
— Volumen Segundo (Sociología General).  
— Volumen Tercero (Sociología Criminal).  
— Volumen Cuarto (Sociología de la Educación).  
— Volumen Quinto, Tomo Primero (Soc. de la Economía).

- Volumen Quinto, Tomo Segundo (Soc. de la Economía)
- Volumen Sexto, Tomo Primero (Sociología Rural General)
- Volumen Sexto, Tomo Segundo (Soc. Rural de México).
- Volumen Séptimo, Tomo Primero (Sociología Urbana).
- Volumen Séptimo, Tomo Segundo (Sociología Urbana).
- Volumen Octavo, Tomo Primero (Sociología del Derecho)
- Volumen Octavo, Tomo Segundo (Sociología del Derecho)

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

TEORIA DE LA  
REVOLUCION

por

LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ

BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLOGICOS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
MÉXICO, D. F.

*Introducción\**

~~La~~ La revolución, en una de sus fases, es un fenómeno de violencia y destrucción que se da en el seno de las sociedades humanas llenándolas de sangre y de luto. Por eso desde hace mucho tiempo este hecho llama la atención de los pensadores y los induce a estudiarlo para hallar sus causas y sus medios. Los filósofos griegos le dedicaron brillantes reflexiones, entre ellos, Aristóteles, en su *Política*, logra agudos análisis de extraordinario realismo, buenos para :

\* Este ensayo fue presentado por su autor en el IX Congreso Nacional de Sociología que se reunió en Tepic, Jalisco, del 17 al 22 de noviembre de 1958.

época y muchos de ellos aplicables aún en nuestros días....

« A partir del gran estagirita y hasta la aparición de la Sociología en el campo de la cultura universal como ciencia independiente, la literatura sobre la revolución es abundante y variada; pero desafortunadamente se pierde en su misma variedad filosófica, histórica, jurídica y no llega a estructurar una doctrina científicamente satisfactoria.

La revolución es un fenómeno social y en consecuencia su estudio corresponde a la Sociología. Desde la constitución de esta disciplina, los sociólogos se han dedicado a examinarlo y han expuesto sobre él, numerosos puntos de vista, a veces vagos y contradictorios, otros certeros; pero que por su misma diversidad ameritan, en esta hora, total revisión para hacer un balance preciso de sus resultados.

Nosotros nos proponemos <sup>me</sup> <sup>p/10/4/77</sup> exponer una teoría de la revolución derivándola del análisis crítico de investigaciones y estudios sociológicos sobre la materia, sin pretender que nuestro trabajo sea totalmente original ni menos aún definitivo. Es, apenas, un ensayo para <sup>ser</sup> hallar, en el laberinto actual de especulaciones sociológicas, los primeros jalones de un camino seguro.

Según Menzel: "La sociología de la revolución debe examinar los problemas siguientes: Cuáles son las causas que originan este movimiento, distinguiendo entre causas profundas y motivos accidentales. Cuál es la trayectoria de la revolución, distinguiendo entre el efecto destructivo y la construcción de una forma nueva de sociedad. Cuáles son los soportes del movimiento, considerando por un lado a la masa y por otro a los jefes. Cuáles los fines de la revolución, diferenciando entre los que

buscan transformaciones sociales o políticas, aunque con frecuencia ambos fines se entremezclan.” “Al estudio de estos problemas, agrega, ha de unirse luego la investigación sobre el desenlace de dicha revolución que puede ser una opresión con o sin concesiones, el establecimiento de una dictadura o la legalización de la revuelta.”<sup>1</sup>

Para seguir, en cuanto nos parece valioso, este esquema de lo que debe ser un estudio sociológico de la revolución, dividiremos nuestro trabajo en los siguientes capítulos: I.-Importancia de las Revoluciones. II.-Definiciones y Conceptos. III.-La Revolución y sus características. IV.-Las Cuatro Etapas del Proceso Revolucionario. V.-La Era Revolucionaria y la Contrarrevolución Pacífica. VI.-El Intelectual y la Espada. VII.-La Dialéctica Situacional.

<sup>1</sup> Adolfo Menzel, *Introducción a la Sociología*. Fondo de Cultura Económica. México. p. 212.



VIII.-La Revolución y la Victoria. IX.-Causas de las Revoluciones. Las Causas Aparentes y las Causas Reales. X.-Tipificación de las Revoluciones. XI.-Síntomas de la Revolución. Los Resentimientos Sociales. XII.-Los Efectos Sociales de la Revolución. XIII.-Las Realizaciones Constructivas de la Revolución. XIV.-Periodicidad de las Revoluciones. XV.-El Problema de la Prevención de las Revoluciones. XVI.-Síntesis. Teoría de la Revolución.

Al ir tratando los temas antes enunciados, nos referiremos a las teorías expuestas por algunos autores señalando nuestros personales puntos de vista.



## CAPÍTULO I

### *Importancia de las revoluciones*

Ante todo, es preciso determinar la importancia del estudio que emprendemos. Don José Ortega y Gasset, se la niega en definitiva: "Nada califica mejor, afirma, la edad que alborea sobre nuestro viejo continente que notar que en Europa han acabado las revoluciones", y agrega, "los mismos motivos que inducen a pensar que en Europa no habrá ya revoluciones, obligan a creer que en América no las ha habido todavía".<sup>1</sup>

<sup>1</sup> José Ortega y Gasset. *El Tema de Nuestro Tiempo*. Calpe. Madrid. pp. 168-169.

El ilustre pensador hispano fundamenta su radical negación en una concepción filosófica de la revolución que, según él, "no es la barricada sino un estado de espíritu". Para el mismo autor el proceso revolucionario se cumple en un ciclo de tres etapas. En la primera, el hombre se inconforma, de pronto, con el estado de cosas existente en la sociedad en que vive y levanta, frente a él, una construcción ideológica dictada por la razón, es decir, una utopía y trata de realizarla. El fracaso marca la segunda fase del proceso revolucionario "porque jamás la realidad compleja de la vida puede ajustarse a la razón". Entonces principia el tercer momento de la revolución, el hombre, desilusionado, busca una tabla donde salvarse del naufragio y escruta en torno, con humilde mirada de can, alguien que le ampare. "El hombre, agrega, siente un increíble afán de servidumbre. Quiere

servir ante todo: a otro hombre, a un emperador, a un brujo, a un ídolo. Cualquiera cosa antes que sentir el temor de afrontar, solitario, con el propio pecho, los embates de la existencia." "Tal vez, concluye Ortega y Gasset, el nombre que mejor cuadra al espíritu que se inicia tras el ocaso de las revoluciones, sea el de espíritu servil." <sup>2</sup>

Como se ve, este esquema puramente conceptual de la revolución se desarrolla tomando como base al hombre abstracto, a un ente que ejecuta sus actos, que ordena su vida de acuerdo con una idea directriz, que persigue un ideal y cuando se convence de que no puede alcanzarlo, se resigna y ya no hace ni hará nuevos intentos. Obra racionalmente, lógicamente; pero la sociedad no es este ser unitario y enteramente racional, sino una colectividad com-

<sup>2</sup> José Ortega y Gasset. *Op. cit.*, pp. vii ss. del epílogo.

pleja y las revoluciones no solamente las promueven y las hacen los pensadores, sino que en ellas toman parte idealistas y forajidos, gentes honradas y audaces y logreros y las masas ignorantes que no ajustan sus actividades a silogismos, sino a sus pasiones y a sus necesidades. Querer reducir la explicación del fenómeno revolucionario a puros esquemas conceptuales, es contrario a la Sociología que estudia realidades sociales cuya complejidad, a menudo, no cabe dentro de esos esquemas. Con cuanta razón dice Raúl Orgaz que "la doctrina de Ortega y Gasset sobre el Ocaso de las Revoluciones es más brillante que cierta".<sup>3</sup> Si esa doctrina reflejase la verdad de la vida, entonces saldría sobrando el estudio sociológico de la revolución puesto que sería un fenómeno ya desaparecido.

<sup>3</sup> Raúl Orgaz. *Ensayo sobre la Revolución*. Imprenta Argentina. Córdoba, 1945. p. 17.

Contrariamente, C. Bouglé piensa: "jamás la idea de la revolución ha estado más presente en los espíritus de nuestros días". Alfredo Poviña afirma que "la revolución es uno de los fenómenos que se suceden frecuentemente en las sociedades".<sup>4</sup> Crane Brinton empieza su libro "Anatomía de la Revolución" con estas palabras: "Hoy en día nos preocupa mucho la revolución", y después de mencionar los principales sacudimientos políticos sufridos en Europa, de 1917, en que se produjo el gran movimiento ruso, a 1933, año en que escribió su obra, insiste en que "es imposible en estos días sentir indiferencia hacia las revoluciones."<sup>5</sup>

P. A. Sorokin, ilustre sociólogo de la Uni-

<sup>4</sup> Alfredo Poviña. *Sociología de la Revolución*. Imprenta de la Universidad. Córdoba, Argentina. MCMXXXIII. pp. 7 y 8.

<sup>5</sup> Crane Brinton. *Anatomía de la Revolución*. Fondo de Cultura. p. 7.

versidad de Harvard, que ha hecho un cuadro minucioso de los trastornos revolucionarios sufridos por los pueblos de Europa desde la Grecia antigua hasta nuestros días, al revisar los resultados de sus investigaciones dice: "La primera conclusión importante se refiere a la frecuencia con que se presentan los disturbios de consideración en la vida de los organismos sociales. Generalmente se piensa que son acontecimientos poco frecuentes; pero los datos de que se dispone demuestran, de una manera constante, para todos los países estudiados que, por lo general, cada seis años se produce un disturbio social de importancia, aunque en algunos países se produce cada cinco y en otros cada dieciséis años." <sup>6</sup>

¿Y qué decir del mundo actual, en el

<sup>6</sup> P. A. Sorokin. *Social and Cultural Dynamics*. Vol. III. American Book Company. New York. p. 473.



que somos actores y testigos? Los pueblos coloniales se agitan para lograr su independencia. En Francia, con el General De Gaulle, se acaba de realizar una verdadera revolución, pacífica en cuanto se refiere a los franceses; pero motivada, en gran parte, por los trágicos disturbios revolucionarios de Argel. (La América Latina se ve convulsionada, frecuentemente, por sangrientas asonadas y rebeldías para derrocar tiranos y lograr formas democráticas de convivencia.) La gran división universal entre comunismo y democracia, presenta, por una parte, graves tensiones en los pueblos satélites de Rusia sujetos a dura disciplina, tensiones que amenazan resolverse en brotes revolucionarios, como sucedió en Hungría; y (en las viejas democracias de Europa y en las pseudo democracias de otras partes del mundo de cultura occidental, la gran corriente ideológica de la justicia social

mina constantemente los cimientos del capitalismo absoluto y ha establecido un clima revolucionario permanente.) Puede decirse, sin exageración, que en esta hora, (salvo algunos Estados en donde la seguridad social comprende a todos sus habitantes, los demás que no están en esas condiciones, se hallan, siempre, al borde de la revolución.)

(Si esto es así, ningún tema tiene más actualidad para el sociólogo, ninguna tarea más noble que la de estudiar el fenómeno de la revolución con objeto de descifrar sus causas, sus mecanismos y sus repercusiones sociales.) pero ese estudio ha de emprenderse objetivamente, con rigor científico, alejándose de toda filosofía y de todo intento de reducir a unas cuantas fórmulas elegantes, su dramática esencia.)

(El estudio sociológico de la revolución es objeto de dos disciplinas íntimamente relacionadas: la Sociología General y la So-

ciología Nacional. La primera trata de hallar lo universal de las revoluciones, es decir, de extraer de la historia de todos los movimientos revolucionarios que han sacudido a diversos países del mundo, las uniformidades esenciales. En cambio, la Sociología Nacional se interesa por las revoluciones habidas en un país determinado para encontrar sus líneas directrices en función de las especiales circunstancias mesológicas, raciales, históricas, políticas, económicas y sociales de ese país.

Desde el punto de vista científico, ambos estudios tienen pareja importancia, porque es imposible formular una teoría general de la revolución sin el examen del material histórico de las revoluciones nacionales sociológicamente comparado y tampoco pueden estudiarse los movimientos revolucionarios de un pueblo, sin aplicar, a ese estudio, los principios de la Teoría General de la Revolución.



## CAPÍTULO II

### *Definiciones y conceptos*

El primer problema que se plantea a la Sociología de la Revolución es el de la definición de este (hecho social). Desde luego no hay duda de que se trata de (un fenómeno propio de las sociedades humanas, de una súbita alteración en el ritmo de su existencia;) pero como la vida social es en extremo compleja, resulta difícil saber, con exactitud, cuando un cambio repentino en algún o algunos de sus aspectos constituye o no una verdadera revolución.)

Ateniéndonos a los más lejanos antecedentes del (término revolución, hallamos

...

que, en un principio, se consideró como tal únicamente a todo movimiento subversivo en contra del poder público. Es decir, su inicial significado fue de carácter político y así ha llegado hasta nuestros días, pues aún son muchos los sociólogos y los escritores en general que sustentan ese criterio.

Para Raúl Orgaz, "hay revolución cuando se verifica un proceso de muerte y resurrección del Estado".<sup>1</sup>

Esta elegante síntesis del fenómeno aludido está muy lejos de la realidad porque (una revolución no logra, jamás, el total aniquilamiento del Estado) El complejo social que se conoce con ese nombre, subsiste durante los movimientos revolucionarios más o menos seriamente afectado por éstos; pero no desaparece. Ante los otros

<sup>1</sup> Raúl Orgaz. *Ensayo sobre las revoluciones*. Córdoba, Argentina, 1945. p. 19.

Estados, se halla representado por el Gobierno combatido y ante la población del propio Estado que padece la revolución y ante los mismos revolucionarios que al atacarlo reconocen su existencia representativa. Puede decirse, además, que las revoluciones no se enderezan contra el Estado, sino contra alguna situación social negativa que no podría cambiarse sin la subsistencia del mismo.

2) (Miguel Ralea dice que "la revolución es la conquista del poder público por una clase que no lo había ocupado antes, con el fin de imponer al grupo entero un nuevo patrón de valores")

Esta definición considera a la clase social como un grupo unitario, dirigido, pues sólo así puede afirmarse que la revolución es el desplazamiento de una clase que detenta el poder por otra que no lo había tenido antes, cosa inexacta, pues si *toda* una

---

clase social ascendiera al poder, cambiaría su situación totalmente, dejaría de ser lo que era y eso no se ha visto en ninguna revolución.) Aun en aquellos países como Francia en donde la revolución desplazó a la nobleza; ésta, que constituía más que una clase social un estrato privilegiado, dejó el poder en manos de un grupo de la clase media, no de toda la clase media; puesto que después de la revolución la sociedad siguió dividida en clase alta, media y baja. De la clase alta fue eliminada solamente la nobleza y ascendió a ella un grupo de la llamada burguesía, la que se apoderó de la cosa pública mediante la revolución; pero fuera de las revoluciones habidas en Estados monárquicos, lo que ha sucedido y sucede generalmente en países en donde ya no tienen vigencia los títulos nobiliarios, es que una parte de la clase media que no está en el poder, dirige



las revoluciones en contra de la otra parte de la clase media que lo detenta y que gracias a él se ha convertido en una aristocracia o clase pudiente que salió también, por otra revolución, de la clase media pobre.

Por otra parte, (las revoluciones no tienen, en un principio, otra finalidad que la de quitar el poder al grupo que lo detenta y no la imposición de nuevos valores que en realidad solo llegan a concretarse al triunfo de la revolución.) Geiger dice, muy justamente, que “la revolución no tiene una visión clara de su propio aspecto constructivo que ella misma desconoce. (Los mismos dirigentes de la revolución no tienen más que una idea muy general de la sociedad futura y ninguna representación programática precisa”.<sup>2</sup>)

<sup>2</sup> Teodoro Geiger, “Revolución” en *Handwörterbuch der Soziologie*, p. 511.

En la revolución mexicana iniciada en 1910, por ejemplo, su bandera se concretaba en la frase "sufragio efectivo y no reelección", que como se ve, estaba muy lejos de constituir un nuevo patrón de valores. No fue sino hasta 1917, que se concretaron los anhelos populares en toda una plataforma de reformas sociales.

Finalmente, nos parece muy discutible el que sea posible imponer valores. El poder público puede hacer cumplir disposiciones legales basadas en los valores que sustenta el grupo que lo tiene en sus manos; pero eso no quiere decir que todos los que obedecen las disposiciones legales acepten los valores en que se fundan. Esa aceptación es algo subjetivo que ningún poder humano puede lograr. Los valores se aceptan por convencimiento, jamás se pueden imponer por la fuerza; una cosa es *imponer* las consecuencias materiales o

externas que se derivan de ciertos valores y otra cosa es imponer los valores mismos.

Jury define las revoluciones diciendo que "son los cambios tentados o realizados por la fuerza en la Constitución de las sociedades".

Alfredo Poviña de cuya obra tomamos las anteriores definiciones, afirma que "revolución es toda transformación social, anormal, realizada por la fuerza, como brusca expresión de la ~~desarmonía~~ entre las instituciones y los valores fundamentales de una sociedad".<sup>3</sup>

(Sorokin,) considerando la revolución como una forma de cambio social, expone el siguiente concepto en el que logra fijar algunas de sus características esenciales:

"Un comparativamente súbito, rápido y violento cambio de la ley oficial del grupo,

<sup>3</sup> Alfredo Poviña, *op. cit.*, p. 92.

o de las instituciones y sistemas de valores que representa puede llamarse cambio revolucionario: *a)* En contraste con el cambio ordenadamente acontecido, un cambio revolucionario se realiza contra las reglas de la ley oficial. *b)* Un cambio revolucionario explota en un tiempo menor que un cambio ordinario. *c)* Un cambio revolucionario ataca no una, o pocas normas de la ley oficial, pocos detalles de las instituciones gubernamentales, o pequeños valores, sino el cuerpo todo de la ley oficial o una parte substancial de él y al mismo tiempo todas las instituciones sociales (incluyendo al gobierno existente) y el total sistema de valores protegido por la ley oficial, o, en fin, algunas instituciones fundamentales y valores. *d)* El cambio revolucionario significa la directa o indirecta participación de una considerable parte de los miembros del grupo. Por consiguiente *c)* y *d)*, se dife-

rencia (cualitativa y cuantitativamente) de la violación de ciertas normas del grupo por sus ordinarios transgresores que usualmente atacan sólo unas pocas normas legales y constituyen un comparativamente pequeño grupo. e) Finalmente, un cambio revolucionario resulta, siempre, del uso de la fuerza y de la violencia, aun cuando sea en escala moderada o en la forma de guerra civil que implica considerable destrucción y derramamiento de sangre”<sup>4</sup>)

Según se ve, Jury, Poviña y Sorokin, consideran como factor fundamental de las revoluciones la fuerza o la violencia, que discutiremos más adelante.

Éstos son, apenas, unos ejemplos de las muchas definiciones y conceptos que enfo-

<sup>4</sup> P. A. Sorokin. *Society, Culture, and Personality: Their structure and Dynamics. A Sistem of General Sociology*, Harper and Brohtres. New York & London. pp. 481-482.

can el fenómeno de la revolución como un hecho exclusivamente político y de origen violento.

¶ Pero como ciertos acontecimientos del mundo moderno, sin alterar la constitución del Estado o del poder público, realizaron en los países de cultura occidental repentinas y profundas transformaciones sociales pacíficamente, por la semejanza con los efectos de las políticas, se les dio también el nombre de revoluciones. ¶

Es por esto que un análisis más profundo del fenómeno ha llevado a algunos sociólogos a darle más amplia comprensión a la palabra que lo designa. ¶ (Teodoro Geiger) por ejemplo, siguiendo a ¶ (Werner Sombart) piensa que ¶ "revolución en sentido general significa cualquier movimiento fundamental que trastorna una situación establecida, de cualquiera clase que sea". ¶ (Puede hablarse de revolución, agrega, en la técnica

de la producción por el invento de la máquina de vapor.<sup>5</sup> Ya antes, Gustavo Le Bon había dicho que son revoluciones todas las transformaciones súbitas o que parecen tales, de creencias, de ideas o de doctrinas.<sup>6</sup>

Nosotros, definimos la revolución como: “cualquier trastorno de la vida colectiva en las sociedades humanas que introduce en ellas nuevas formas de coexistencia”.

Entendemos por “nuevas formas de coexistencia”, los cambios fundamentales en ciertas relaciones interhumanas o la aparición de otras que antes del trastorno sufrido en la vida colectiva de una sociedad no se realizaban. Esas nuevas formas de coexistencia pueden afectar directamente a todo el cuerpo social o a solo una parte de él, a todos los campos de la vida social

<sup>5</sup> Geiger. *Op. cit.*, p. 512.

<sup>6</sup> Citado por Alfredo Poviña en su *Sociología de la Revolución*. p. 93.

y de la cultura, o solo a parte de ellos, puesto que nuestra definición no limita, simplemente enuncia.

Por ejemplo, antes de la revolución mexicana de 1910, la propiedad de la tierra en México estaba concentrada en pocas manos; la mayoría de los trabajadores del campo prestaban sus servicios en los grandes latifundios que poseía un grupo de privilegiados. había una forma injusta de coexistencia agraria en la sociedad mexicana, puesto que al lado de los grandes terratenientes, existían enormes masas desposeídas. Las relaciones entre hacendado y peón, eran prácticamente las del señor con el siervo. Después de la revolución, con la Reforma Agraria que realizó, desaparecieron los latifundios, la tierra se repartió entre gran número de campesinos y aparecieron en el agro mexicano nuevas formas de coexistencia: eliminado el latifun-



distas, quedaron solamente los poseedores de pequeñas parcelas organizados en "ejidos", las relaciones ya no son de amo a jornalero, sino entre ejidatarios igualmente poseedores de tierra y entre éstos y los comisariados ejidales, o autoridades del ejido, electas por ellos mismos.

En materia de trabajo asalariado, antes de la revolución el patrón podía despedir al obrero sin causa justificada y sin responsabilidad alguna. La coexistencia entre patronos y obreros era injusta, lesiva para la dignidad del trabajador. Después de la revolución un empresario o dueño de negocio industrial o comercial, no puede privar de su trabajo al asalariado sin causa justificada y está obligado a otorgar al trabajador una serie de prestaciones que antes no recibía. Apareció, así, una nueva forma de coexistencia obrero patronal.

Es necesario tener en cuenta que aun

cuando las nuevas formas de coexistencia producidas por las revoluciones afecten de modo directo sólo alguno o algunos aspectos de la vida colectiva, repercuten o influyen indirectamente en otros con más o menos intensidad y de diferentes maneras, según los casos y los pueblos en donde aparecen. ...

Nuestra definición habla de que las nuevas formas de coexistencia, para ser el resultado de una revolución, deben provenir de un trastorno sufrido por la sociedad y por consiguiente, no de una simple evolución. Por trastorno se entiende toda alteración de la vida colectiva causada por el empleo de la violencia o la fuerza o por acontecimientos pacíficos que, sin embargo, modifican profundamente el ritmo normal de las relaciones sociales. Brinton dice: "Lo que se llama, quizás de modo vago, 'Revolución Industrial' produjo, sin duda,

un efecto mucho más grande y obligó a Juan Pérez a realizar una serie de ajustes mucho más difíciles que lo que hizo en él cualquiera de nuestras revoluciones (alude a la norteamericana, a la inglesa, a la francesa y a la rusa).”<sup>7</sup>

Los ajustes de que habla Brinton, son las “nuevas formas de coexistencia” a que se refiere nuestra definición y que pueden resultar de un trastorno pacífico de la vida colectiva, como el que produjo la precitada revolución industrial, o de un invento o de un descubrimiento científico, o de la aparición de un nuevo credo religioso, de una nueva filosofía, etc., etc.

\* Llegamos de este modo a un primer esclarecimiento de la cuestión (La revolución es un cambio que se manifiesta súbitamente en la vida social, no es indispensable que se opere por medio de la violencia y

<sup>7</sup> Crane Brinton. *Op. cit.* p. 274.

se da lo mismo en las relaciones políticas que en otros campos de la cultura humana.

(Sin embargo, tradicionalmente se halla tan fuertemente unido el sentido político a la idea de la revolución, que parece imposible desprender uno de otro) pues, según hemos visto, no son pocos los autores que en la actualidad siguen definiéndola como un movimiento subversivo en contra del poder público. Para el común de las gentes este es el verdadero concepto que encierra la palabra revolución; pero como para la Sociología su contenido es más amplio, sería conveniente hallar una forma de enlace entre ambos puntos de vista a fin de respetar, a la vez, la tradición y la lógica de la ciencia y con objeto de ir logrando un tecnicismo sociológico riguroso. El enlace a que nos referimos tal vez podría lograrse empleando el término revolución para designar a los movimientos políticos,

violentos o no, que afectan al poder público y transforman o modifican las relaciones sociales y usando la misma palabra, seguida de otra connotativa, cuando se trate del cambio súbito en cualquier aspecto de la cultura como revolución científica, revolución industrial, etc., etc., siempre que ese cambio afecte a aquellas relaciones en alguna forma.)

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que son las revoluciones de carácter político, principalmente las violentas, las que interesan a la humanidad en grado sumo, por sus graves consecuencias inmediatas y las que preocupan a los intelectuales que cultivan las ciencias de la sociedad.)

(Para la Sociología, en realidad, solamente los movimientos revolucionarios que afectan la constitución del Estado, o la orientación de los gobiernos, pueden ser objeto de un estudio cabal porque se cuen-

ta con un acervo de datos históricos muy grande, que permite investigar causas y efectos y desprender, de ese estudio, ciertas uniformidades de valor universal. En cambio, las revoluciones de la industria o de la ciencia, por ejemplo, ofrecen muy serias dificultades al sociólogo porque si bien es cierto que, siguiendo las grandes corrientes de la industria y del pensamiento científico y sus correlativas investigaciones, se podría prever la aparición de un hecho científico o industrial revolucionario y sus probables consecuencias, no parece posible hallar las uniformidades del proceso que conduce a esas metas porque en ese proceso intervienen: inventores y hombres de ciencia, a veces de cualidades geniales, que trabajando aisladamente o en equipos, producen, inesperadamente, aparatos, máquinas o productos industriales o llegan a descubrimientos científicos de

enorme trascendencia práctica que se traducen en cambios profundos en las relaciones sociales. (Aquí, la Sociología tiene que contentarse, por ahora, con el estudio, *a posteriori*, de los efectos de inventos y descubrimientos en la vida de las sociedades humanas y de las fuerzas sociales que los estimulan y los auspician.)





### CAPÍTULO III

#### *La revolución y sus características*

En este breve ensayo nos ocuparemos exclusivamente de la revolución política y ante todo de establecer su verdadero significado y de esclarecer sus reales condiciones.

Según hemos visto, algunos autores consideran que es de esencia de las revoluciones la violencia; pero si bien es cierto que interviene en la mayoría de ellas, no parece indispensable, porque es posible que se operen cambios políticos radicales en un país como resultado de un referendum o del triunfo de un partido en las elecciones, o de cualquier otro modo. Se cita el caso de

la abdicación del Rey Alfonso XIII de España, como ejemplo de revolución pacífica, puesto que transformó completamente la organización del Estado español sin derramamiento de sangre. No obstante, deben tomarse este y otros acontecimientos históricos semejantes como excepcionales y la fuerza como factor determinante en casi todas las revoluciones, hasta el grado de constituir una de sus características.

En las definiciones que hemos transcrito sobre la revolución se destaca también el hecho de que se produce súbitamente, idea que va implícita en la de fuerza o violencia que la caracteriza. Tiene, además, según la mayoría de los autores, dos fases, la destructiva y la constructiva. Esto, sin embargo, a nuestro parecer, no es enteramente cierto. En primer lugar, no puede concebirse que un movimiento social se produzca instantáneamente, en un solo acto autóno-

mo que equivaldría al imposible de la generación espontánea. En segundo lugar, revolución alguna destruye y reconstruye totalmente. Las más radicales dejan en pie, siempre, los cimientos del Estado y las más moderadas jamás lo vuelven a levantar en la misma forma que tenía antes, única manera que cabría rigurosamente dentro del concepto de reconstrucción.)

(Para Alfredo Poviña, ~~el~~ proceso revolucionario tiene tres etapas: pre-revolucionaria, revolucionaria y post-revolucionaria. La primera se caracteriza porque su campo de realización es la *conciencia espiritual o social*. En otras palabras, la revolución empieza a gestarse en la mente de los individuos como resultado de una desadaptación entre las instituciones y la vida social.)<sup>2</sup> La segunda etapa "se refiere a los hechos mismos", es decir, a las manifestaciones externas del espíritu revolucionario, "a las al-

ternativas sangrientas de la lucha con las clases gubernamentales”<sup>1</sup> La tercera y última fase de la revolución triunfante trata de “remediar los abusos y sustituir la situación de opresión por otra más favorable a los intereses comunes”<sup>2</sup>

~~Este esquema~~ <sup>esto</sup> parte de la idea popular de que la revolución propiamente dicha, es el acto o la serie de actos violentos contra el poder; sólo así puede llamarse post-revolucionaria a <sup>esta</sup> etapa que, en realidad, es, para nosotros, según se verá más adelante, la verdadera revolución.

Bauer reduce el proceso revolucionario también a tres fases: fermentación, crisis y renacimiento. La palabra renacimiento indica la destrucción total que, como hemos dicho, nunca logra una revolución y la res-

1 Alfredo Povíña, *Op. cit.* pp. 116 y 117.

2 Alfredo Povíña. *Op. cit.* p. 126.

titución completa del antiguo estado de cosas, el volver a nacer, que tampoco produce

...



## CAPÍTULO IV

### *Las cuatro etapas del proceso revolucionario*

Nosotros pensamos que la revolución es un proceso, unitario en su totalidad, que se desenvuelve en cuatro etapas: a la primera la llamaremos incubación; la segunda es de lucha, destrucción y organización provisional de un nuevo régimen; la tercera triunfo y consolidación del poder revolucionario y la cuarta de creación de nuevas formas de coexistencia.)

(Primera Etapa. La incubación de los movimientos revolucionarios es oscura y lenta;) imposible descubrir el instante mis-

mo en que comienza; lo único que podemos decir es que se produce en el seno de las clases populares en forma de mal-estar, de inquietud, que provienen de la presión demográfica por el aumento del volumen de la clase baja y media y de los resentimientos sociales de que trataremos más adelante y de alguna o algunas de las causas de la revolución que señalaremos también en su oportunidad y requiere, para pasar al segundo período, o sea el de Lucha, que al propio tiempo surjan en las capas superiores de la sociedad desajustes que motiven un clima de tensiones sociales. Cuando estas dos situaciones se conjugan, basta, a veces, un pretexto, un acontecimiento baladí para que estalle la rebelión en el acto. Por eso Raúl Orgaz, pudo decir que "la revolución es la socialización de un escándalo".<sup>1</sup> Hay en esta fase, sin em-

<sup>1</sup> Raúl Orgaz. *Op. cit.* p. 37.



bargo, mucha exageración porque no pocos movimientos revolucionarios se producen de acuerdo con un plan bien meditado y realizado y estallan en lugar y hora fijados por los conspiradores y no como consecuencia de un escándalo callejero.

El clima de tensión en las capas superiores de la sociedad es indispensable para que brote un movimiento subversivo contra el poder. Las clases populares, por muy fuerte que sea en ellas el descontento, cuando más realizan motines, actos desorganizados de violencia. "Sin las élites, asegura muy justamente Raúl Orgaz, no hay revolución." <sup>2</sup>

Durante el período de incubación, en las clases media y alta de la sociedad se va produciendo una escisión motivada por dos hechos: a) no es posible que dentro de los cuadros administrativos de las élites diri-

<sup>2</sup> Raúl Orgaz. *Op. cit.* p. 44.

gentes quepan todos los que pertenecen a la generación que ha llegado al poder y en consecuencia quedan no pocos descontentos en calidad de espectadores y de críticos y b) a estos se suman bien pronto los jóvenes de las nuevas generaciones que llegan a un mundo social en el que todos los puestos clave y aún los de segundo y tercer orden, están ocupados por los que detentan la dirección de la cosa pública. Para llegar a esos puestos es necesario ser hijo o pariente o amigo de los que mandan o esperar a que la vejez y la muerte produzcan vacantes. Pero la juventud está siempre llevada por la impaciencia, dominada por su criterio revisionista de negación y de creación impetuosas. Así, los desplazados de ayer y de hoy, son la élite descontenta en la que aflora, a su vez, el malestar de las clases populares.

Por élite no debe entenderse una clase

económicamente superior de la sociedad, se trata de élite de la inteligencia y de la voluntad que está formada, en realidad, por los profesionistas y los intelectuales de la clase media pobre y de la clase media acomodada, inclusive por algunos románticos idealistas o resentidos de la clase alta y por quienes gracias a su talento y a su esfuerzo han ascendido desde la clase baja y se hallan en un medio en el que sus antecedentes de pobreza, su falta de "pedigrée social", les pesa como un lastre!

El gran sociólogo italiano Wilfredo Pareto vio esta situación con extraordinaria clarividencia cuando afirma que "toda revolución es un duelo entre minorías o élites que se disputan el poder. La élite que lo detenta cierra el paso a las individualidades sobresalientes que, venidas de las clases inferiores, quieren participar en el gobierno social infiltrándose en las élites

dominantes; los elementos rechazados se unen a la masa y constituyen el cuerpo revolucionario a la vez que degenera la élite dominante".<sup>3</sup>

Nosotros, según se ha visto, sólo introducimos en este admirable bosquejo, algunos temperamentos que lo acercan más a la realidad cuando consideramos en la élite descontenta no sólo a quienes vienen de las clases inferiores, sino a gentes de la clase alta y de las que pertenecen a las mismas clases y generaciones de las que disfrutaban el poder; pero que no pudieron participar en él. Tampoco creemos que sea forzosa la degeneración de la élite dominante. Lo que sucede más bien es que llega un momento en que "el proletariado de cuello blanco" crece en tal medida y la presión de las masas populares se hace tan grande, que

<sup>3</sup> Citado por Alfredo Poviña, en su *Sociología de la Revolución*. p. 46.

a pesar de que la élite dominante conserve todas sus cualidades es impotente para dominar a las fuerzas que la combaten.

Hay, además, un detalle que no ha sido estudiado hasta ahora y es que la lucha entre la minoría selecta que posee el poder y la que trata de arrebatárselo, tiene como trasfondo la gran masa de la población políticamente pasiva, es decir, que no participa en la contienda y que suele ser mayor que las dos minorías combatientes juntas. Acaso por esto, a pesar de que la población políticamente pasiva es prácticamente neutral, los dos bandos contendientes tratan de ganarse su opinión y su apoyo, pues saben que sólo así podrán prolongar el dominio los que lo tienen o conquistarlo quienes lo pretenden.

En el período de incubación de las revoluciones desempeña papel de capital importancia la inteligencia. Brinton estima

que uno de los síntomas de la revolución es lo que él llama "la desertión de los intelectuales" y que consiste en que éstos empiezan a atacar en la prensa, en la tribuna, en el libro, en el arte, al régimen dominante por uno o varios de los motivos que generan las revoluciones. Sin embargo, la frase parece indicar que todos los intelectuales se vuelven contra el gobierno y eso no es exacto. La minoría en el poder dispone de escritores de talento que le son fieles y la apoyan enalteciéndola y justificándola por todos los medios de propaganda que tienen a su alcance, no desertan. Lo cierto es que a medida que aumenta el descontento de "los de abajo" y crece el "proletariado de cuello blanco", surgen, en este, los críticos, los intérpretes de los males sociales, los creadores de utopías, los defensores del pueblo; al principio esporádicamente, pero a medida que el estado de

cosas se agrava, son más y sus prédicas suben de tono y de virulencia. El gobierno, que en un principio los toleraba con indiferencia, empieza a alarmarse y a perseguirlos, a privarlos de la libertad, o los destierra y en ocasiones acude a la violencia y elimina a los más temibles. Este momento marca el principio del fin, es el signo más claro de que quienes gobiernan se sienten débiles, desorientados, pierden la confianza y la fe en los principios y en la organización en que sustentan su poder. Con razón ha dicho Eldwood, que los intelectuales "son más efectivos para el debilitamiento de las viejas instituciones y de la posición de las clases gobernantes, que cualquiera otra arma de ataque".<sup>4</sup>

La obra de los intelectuales de la revolución no se concreta únicamente a la crítica destructiva y al despliegue de una

<sup>4</sup> Citado por Alfredo Poviña. *Op. cit.* p. 121.

nueva organización social, más o menos utópica, ante los ojos de las masas, sino que muchos de ellos asumen una actitud dinámica, práctica y organizan grupos y sociedades secretas cuyas actividades son de gran significación en los movimientos revolucionarios!

Sigue un período de perturbaciones sociales, mítines, manifestaciones, disturbios callejeros. El gobierno ante la gravedad de la situación se ve obligado a extremar la vigilancia, a hacer uso frecuente de los medios de represión. Todo esto quiere decir que se ha instalado en la sociedad un clima revolucionario.

*Segunda Etapa.* Por fin, cuando el período de incubación ha madurado, cuando la tensión social llega a su punto crítico, la revolución estalla. Es este estallido el que se produce súbitamente, con cualquier pretexto o en fecha fijada por los conspirado-



res; pero no es toda la revolución, sino sólo uno de sus momentos.

Durante el período de lucha armada, los revolucionarios organizan un gobierno provisional, todo un mecanismo jerarquizado semejante al de la Administración que se trata de derribar. En realidad la revolución en esta fase es la contienda entre dos mecanismos sociales en la que vence el más fuerte y mejor estructurado. Los revolucionarios reconocen a un jefe supremo, establecen su sistema de finanzas, su moneda, su burocracia que recauda impuestos, legisla, organiza la administración pública en los territorios que se van dominando; busca y mantiene contactos con el exterior para obtener apoyo y reconocimiento internacionales. Y todo esto es obra de intelectuales

*Tercera Etapa.* En cuanto la revolución alcanza la victoria, principia el tercer pe-

río o sea el de organización y consolidación del poder. Es el momento de coordinar los postulados revolucionarios para formular una doctrina que fundamente y legalice la nueva situación; es el momento de destruir las antiguas instituciones y de crear otras encargadas de realizar el programa que justifica el movimiento. La inteligencia tiene, en esta tercera fase una participación decisiva. Es, sin embargo, un momento de transición en extremo peligroso porque a raíz del triunfo, se agitan las ambiciones de los mismos vencedores o surgen entre ellos divergencias en cuanto a la forma de realización de los principios ideológicos alma de la revolución. Esto ocasiona la escisión de los revolucionarios en bandos que se traban en una lucha a muerte hasta que obtiene alguno de ellos el total dominio, o da lugar a la contrarrevolución violenta fraguada por los de-

rrotados del antiguo régimen que tratan de aprovecharse de la confusión y de la inestabilidad de los vencedores.

En el primero de los dos casos antes señalados, suele surgir una dictadura revolucionaria y en el segundo, una dictadura contrarrevolucionaria. Cada una tiene características distintas. La dictadura revolucionaria usa los mismos métodos de opresión y de violencia de todas las dictaduras, para imponer los extremismos de la revolución. La dictadura contrarrevolucionaria, en cambio, tratando de justificarse, de perdurar y de consolidarse, pretende usurpar la bandera de la revolución realizando, o prometiendo realizar, ciertas reformas sociales.

Algunos autores consideran que la dictadura y la contrarrevolución violenta son acontecimientos ineludibles que forman parte del proceso de la revolución, porque

los revolucionarios con sus desmanes o por su incapacidad para gobernar, provocan dentro de ellos mismos el dominio absoluto del grupo mejor dotado, más apto, y, en seguida, la reacción contra ese dominio. No está probado, sin embargo, que se presenten indefectiblemente dictadura y contrarrevolución violenta, en el desarrollo de todas las revoluciones.

En todo caso, cuando el espíritu revolucionario ha penetrado hondamente en una sociedad, la dictadura revolucionaria y la contrarrevolucionaria, son transitorias, la revolución vence estos obstáculos y entra en su cuarta fase.

*Cuarta Etapa.* Es la etapa verdaderamente revolucionaria, porque la simple destrucción no es revolución, la revolución es el cambio que se opera en la estructura social. No es preciso que desaparezca por completo la organización anterior,

como pretenden algunos autores, esto no es posible ni en el caso de las revoluciones más radicales.

Por más que se dice que la diferencia entre las llamadas sociedades animales y las sociedades humanas está en que aquellas no cambian (el hormiguero de hoy es exactamente igual al de hace diez mil o más años), en tanto que las formadas por los hombres varían con el transcurso del tiempo, la verdad es que descansan sobre bases invariables: la ley, la acción ejecutiva o administrativa y la justicia. Estas tres instituciones permanecen como esencia de la organización de la sociedad desde los orígenes de la misma hasta nuestros días. Lo que la revolución cambia, generalmente, es la manera de constituir los órganos gubernamentales y la orientación de los mismos, su total destrucción no sería revolución sino anarquía. Esos cambios repercuten

en otras esferas de la vida social, a veces en todas hasta lograr un nuevo estilo de vida, nuevas formas de convivencia.

## CAPÍTULO V

### *La era revolucionaria y la contrarrevolución pacífica*

El eminente sociólogo norteamericano L. L. Bernard, define la contrarrevolución, diciendo que es "el intento más o menos conciente y planificado para controlar los procesos y nulificar o mitigar los efectos de la revolución después de que ésta ha ocurrido". En su concepto se trata de un fenómeno universal que sigue al triunfo de la revolución.

La revolución destruye el antiguo orden; pero algún tiempo después, los parti-

darios del viejo estado de cosas si no han sido destruídos —y es prácticamente imposible asesinar o expatriar a todos ellos— empiezan a reintegrar sus fuerzas e intentan recuperar sus antiguas posiciones para lo cual siguen varios caminos: la violencia, si el gobierno revolucionario es débil o ha desilusionado al pueblo. En caso de que la revolución se haya consolidado, el ataque puede intentarse desde fuera, como sucedió en los primeros tiempos de la revolución francesa y de la rusa. Pero también la contrarrevolución puede tomar la forma insidiosa y corromper al gobierno revolucionario desde dentro, como en el caso de la revolución mexicana encabezada por Madero. Otro método de la contrarrevolución consiste en valerse no de un miembro de las antiguas clases dirigentes, sino de un amigo del pueblo, o que se presenta como tal y que se eleva por sí mismo



al poder. Este tipo de contrarrevolución desemboca generalmente en una dictadura que pretende salvar a la nación. Napoleón y Hitler son ejemplos de esta clase de contrarrevolución.<sup>1</sup>

Como se ve, en todos estos casos se trata de una contrarrevolución que abiertamente trata de destruir a la revolución o de cambiar totalmente su plataforma de principios y su bandera, estatuyendo otros distintos.

Hay, sin embargo, un tipo de contrarrevolución que no ha sido estudiado por los sociólogos y que nosotros presentamos ahora bajo el nombre de "contrarrevolución pacífica". Consideramos que ésta se da indefectiblemente en todas las revoluciones y su característica fundamental consiste en

<sup>1</sup> L. L. Bernard. *Social Control. In its sociological Aspects*. New York. The Macmillan Company. 1939. pp. 369-370.

que no se enfrenta a la revolución ni trata de cambiarla por otro sistema político, sino que opera dentro de ella, valiéndose de sus mismas fuerzas y de las situaciones que ha creado.

La contrarrevolución pacífica a que nos referimos, se inicia en la cuarta etapa de la revolución que, como hemos dicho antes, en nuestro concepto, es la verdadera revolución. En realidad al triunfo del movimiento armado, se abre una era revolucionaria, que puede durar muchos años, dentro de la cual la lucha de los campos de batalla se convierten en lucha política y económica dentro de las nuevas formas del Estado.

Los revolucionarios triunfantes pretenden poner en práctica los principios que les sirvieron de bandera en el período de la violencia. Sus intelectuales legislan y crean instituciones encargadas de realizar las nue-

vas leyes; pero las élites vencidas en la guerra, desarrollan en la paz doble juego de defensa de su posición, de sus bienes y de sus intereses morales e ideológicos valiéndose para ello, de medios económicos y sociales.

Por muy grandes que sean las pérdidas que ocasione la revolución a la llamada "alta sociedad" o "aristocracia", un buen número de sus miembros logra conservar algo de lo mucho que tenían. Por otra parte, la revolución no siempre se abate sobre toda la clase social privilegiada, ataca solamente a los que de ella están en el poder y a los inmediatamente ligados al régimen; pero quienes permanecen neutrales, sin tomar parte en la lucha, no son molestados y por más que sufran en sus intereses materiales, logran poner a salvo parte de su capital cuando menos: alhajas, bienes raíces, depósitos bancarios y accio-

nes de compañías industriales o comerciales en el extranjero. Al suceder al período de la violencia revolucionaria, el de paz y reconstrucción, los más hábiles miembros de la antigua "clase pudiente", vuelven al mundo de los negocios aprovechando, al máximo, las nuevas circunstancias creadas por la revolución. Al propio tiempo, los revolucionarios enriquecidos por el poder y la influencia, invierten sus capitales en la banca, el comercio, la industria y en ese medio se relacionan con la antigua élite social y se unen a ella en los mismos intereses materiales. Desde ese momento, la legislación radical revolucionaria empieza a perder fuerza; se retrasa indefinidamente la expedición de nuevas leyes exigidas por la doctrina de la revolución, o se hallan las formas de que las disposiciones legales que podrían afectar a los nuevos ricos en sus recientes fortunas, no se apli-

quen. Haciendo una paráfrasis de la irónica expresión del falso católico que, al abatirse una epizootia en la región en que vive, exclama: ¡Hágase la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre!, el revolucionario enriquecido parece decir: ¡que se cumplan las leyes de la revolución en los bienes de los otros, no en los míos!

Como el antiguo aristócrata tiene que recurrir al apoyo y a la influencia de los revolucionarios en el poder para el desarrollo de sus negocios, bien pronto se pasa del plano de las relaciones puramente comerciales o industriales o financieras, al de las relaciones sociales y se suceden los enlaces de las "gentes de la buena sociedad", con los proletarios de ayer o los pobretones de la clase media que hicieron fortuna política y económica gracias a la revolución.

Este fenómeno se ha dado en todas las revoluciones, con excepción de la rusa. El

nuevo rico anhela emparentar con los aristócratas, con los apellidos ilustres. Todavía hoy, en Francia y en los países de la América Latina, tienen gran beligerancia social los títulos nobiliarios. Basta leer las crónicas sociales para advertir que los nuevos ricos, que dan una fiesta, se envanecen mencionando, en primer término, a los concurrentes que descienden de la nobleza a pesar de que su país y el de los nobles mencionados sean Repúblicas en las que los títulos de esa clase ya no tienen valor alguno.

Las alianzas económicas y familiares entre la "clase pudiente" o aristocracia derrotada por la revolución y los nuevos ricos de la revolución, pone en práctica, sin que para ello sea necesario acuerdo o convenio expreso, la contrarrevolución pacífica a que antes aludimos y que consiste en mover una serie de influencias cerca de los que

mandan y en oponer una serie de resistencias sordas, efectivas, para anular o retrasar la realización de los principios revolucionarios; o bien, si estos subsisten en la legislación, logran que o no se apliquen o que se apliquen de tal modo que en la práctica resulten completamente desvirtuados en su misma esencia.

En la República Mexicana, por ejemplo, la Constitución de 1917, fruto de la revolución, en su artículo 123 estableció los postulados humanos más avanzados del trabajo; pero la expedición de la ley reglamentaria se retrasó algo así como catorce años.<sup>2</sup> También en el Código Político mencionado se pusieron las bases del Seguro Social que se hizo realidad, aproximadamente, veintiséis años después.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> La Ley del Trabajo fue promulgada el 27 de agosto de 1931.

<sup>3</sup> La Ley del Seguro Social fue promulgada el 19 de enero de 1943.

¿Y qué decir de la participación del obrero en las utilidades de las empresas que la Constitución de 17 ordena y que todavía hoy, a cuarenta y dos años de distancia no se cumple? Tampoco se obedece la disposición constitucional que obliga a las negociaciones industriales a crear y sostener escuelas para los hijos de sus obreros.

En cuanto a la Reforma Agraria, que es uno de los pilares de la revolución mexicana, se ha realizado lenta y defectuosamente y se han introducido en las leyes reglamentarias diversas disposiciones que hacen posible la existencia de latifundios prohibidos por el artículo 27 de la Constitución.

La contrarrevolución pacífica no sólo obstruye por cuantos medios están a su alcance el desarrollo de la revolución, sino que, cuando los postulados fundamentales de ésta se convierten en leyes ineludibles,



siempre halla la manera de que no afecten los intereses de las clases acomodadas. Así por ejemplo, cuando en la República Mexicana se hizo realidad el Seguro Social, las cuotas para el mismo quedaron a cargo del trabajador beneficiado, del Gobierno y del patrón o empresario por partes iguales; pero a este último le bastó considerar su aportación dentro de los costos de producción para elevar el precio de sus artículos y así derramar sobre el mismo asalariado y sobre el público en general, la parte de la cuota que le corresponde pagar por el seguro de sus trabajadores. El resultado es éste: la revolución, tardíamente, organizó el seguro social en beneficio de los trabajadores; pero cuando éstos compran un par de zapatos, una camisa, o artículos de primera necesidad, encuentran que su salario pierde poder de compra ante el constante aumento del costo de la vida. Así es como

les cobra el capitalista las llamadas conquistas revolucionarias.

La revolución pacífica no sólo actúa en el campo económico y social, sino que bien pronto invade todos los campos de la cultura y de la política. Se apodera de la educación de la juventud acomodada desde la primera enseñanza hasta la alta cultura; organiza partidos políticos populares confesionales; se infiltra en la burocracia, en la prensa, en el arte y desde todos estos puntos clave de la vida social, procura y logra lenta, pero efectivamente, el descrédito de la revolución, por medio de enseñanzas tendenciosas, de artículos, de caricaturas, de piezas teatrales frívolas o serias, de mítines y manifestaciones, etc., etc.

En los pueblos débiles, la contrarrevolución pacífica se ve poderosamente auxiliada por las presiones exteriores. Los países que tienen buen número de sus nacionales

residiendo en el que sufre la revolución, influyen sobre los gobiernos emanados de ella para que sus leyes y sus actos no vulneren sus intereses y en muchas ocasiones, logran detener, o atemperar, esas leyes y actos.

La contrarrevolución pacífica va ganando terreno a medida que envejecen las generaciones de los revolucionarios y surgen las nuevas que no sienten ni entienden de la misma manera que aquéllas, un movimiento del que no fueron actores ni testigos.

Es así como toda revolución termina, de hecho, en una transacción tácita entre los elementos derrotados y los victoriosos, que dura hasta que surge una nueva revolución o hasta que, bajo el impulso de otras generaciones se reemprende la reorganización revolucionaria de las instituciones sociales.



La contrarrevolución pacífica establece, generalmente, largos períodos de paz porque conjuga los intereses de las élites de los vencedores y de los vencidos; pero está preñada de peligros, pues cuando llega a aniquilar totalmente a la revolución o impide que ésta realice sus principios esenciales o los deforma hasta hacerlos prácticamente nugatorios, vuelve a crearse un clima social de inquietud y descontento. No hay nada peor que una revolución frustrada; es como esos medicamentos que alivian los síntomas, pero que no curan el mal que rebrota, a la primera oportunidad, tarde o temprano.

El proceso de la revolución y de la contrarrevolución pacífica que hemos descrito, forma un continuo, una unidad que se desarrolla según tenemos dicho, en cuatro etapas: 1) incubación; 2) lucha y organización provisional de la revolución; 3) triun-

fo y consolidación del poder revolucionario y 4) creación de nuevas formas de coexistencia y nacimiento de la contrarrevolución pacífica. No hay límites precisos entre estas cuatro fases del movimiento revolucionario que sólo se distinguen, unas de otras, por sus características predominantes: Así por ejemplo, en el período de incubación pueden darse casos de sangrientas luchas esporádicas; en el de violencia, los primeros actos de reconstrucción y en la etapa creativa, pacífica, nuevos acontecimientos convulsivos.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> En el IX Congreso Nacional de Sociología reunido en la ciudad de Zacatecas del 17 al 22 de noviembre del año de 1958, el señor Licenciado Alberto Terrones Benítez presentó un interesante estudio sobre "La Contrarrevolución" que el autor de este ensayo, al escribirlo, desconocía y en el que si bien no distingue entre Contrarrevolución propiamente dicha y Contrarrevolución pacífica, como lo hacemos nosotros, llega a conclusiones semejantes.

"Conceptuamos la contrarrevolución, dice el Licenciado Terrones Benítez, como el conjunto de actuaciones que

dentro de la colectividad se oponen a la conquista del bienestar social, ya sea obstruyendo los medios y arbitrios destinados a la redención de las masas desvalidas, o utilizando maniobras dilatorias en el proceso jurídico y económico referente a la equitativa distribución de la riqueza nacional, o finalmente fortaleciendo la cimentación de las tiranías."

## CAPÍTULO VI

### *El intelectual y la espada*

Como hemos visto, en todo el proceso revolucionario, desde su incubación hasta su triunfo, intervienen los intelectuales, si bien en diferente medida y con diversa importancia. Es esta muy grande, en el período de efervescencia social, de crisis precursora del estallido de la violencia; es menor durante el período de la lucha armada; sube de valor al organizarse la revolución como un mecanismo social administrativo y de combate y desde el triunfo en adelante, su labor resulta imprescindible y ocupa el primer término. En síntesis, los

intelectuales suelen incitar a la revolución, ellos la organizan, ellos le dan contenido y doctrina y desarrollan en la paz sus principios y estructuran sus instituciones.

Las revoluciones las hacen: el intelectual, la masa combativa y el líder guerrero. Los tres son indispensables, a ninguno le es posible producir, por sí sólo, una revolución. Grupos del pueblo dirigidos por capitanes más o menos improvisados, pueden alzarse en armas contra el régimen constituido; pero en tanto su movimiento carezca de bandera y de organización civil, no podrá conceptuarse como una revolución.

No quiere decir esto que se desestime el papel de la espada en las revoluciones, la figura del militar revolucionario, del caudillo.

Algunos autores consideran que los hechos de armas y los grandes capitanes sólo



tienen valor histórico; pero no sociológico. Nosotros, por el contrario, afirmamos que los generales victoriosos, las grandes batallas, influyen en la creación y el mantenimiento del espíritu revolucionario, le dan prestigio al movimiento y atraen contingentes de la parte pasiva de la población, convierten en actores a muchos espectadores porque los guerreros con sus hazañas encienden el entusiasmo, provocan la admiración, vitalizan a las revoluciones. Se forman, en torno suyo, leyendas que los agigantan y todo ese conjunto de hombres elevados a la categoría de héroes y de gentes gloriosas, constituyen, en la paz, cuando la revolución ha triunfado, un sólido cimiento del nuevo orden que ni siquiera otra revolución triunfante puede destruir del todo. Inclusive cuando ha surgido una figura heroica o suprema en una sociedad determinada, ya podrán los historiadores

demostrar hasta la saciedad con documentos indubitables que se trata de un farsante, o de un traidor o de un ladrón y asesino; el pueblo, que necesita para vivir, de fetiches, de símbolos, de mitos en los que sublima sus propias cualidades y defectos, seguirá adorando a sus ídolos.

Pero a pesar de este papel importantísimo de los hombres de armas y de los hechos militares en las revoluciones, unos y otros no son imprescindibles puesto que hay revoluciones sin violencia, mientras que el intelectual sí es indispensable porque él es el que imagina y crea lo que revoluciona, lo que cambia en la vida de las sociedades humanas.

No pretendemos, desde luego, que el intelectual sea el inventor o el *factotum* de las revoluciones. Tratamos, simplemente de presentar, apegándonos a la realidad social, su papel preponderante en esos mo-

vimientos. Es claro que hay una interacción indudable entre la masa de la población inquieta, descontenta, víctima de situaciones y circunstancias ominosas, y los representantes de la inteligencia que no hacen otra cosa que captar, interpretar las necesidades y los anhelos que las clases populares son incapaces, por su incultura, de concretar en demandas y en doctrinas, para darles forma y hacerlas valer frente a la opinión pública. A su vez, esta actividad intelectual reobra sobre aquellas clases y mantiene y acrecienta en ellas un estado de rebeldía pronta a estallar.

Cuando el movimiento revolucionario triunfa, el intelectual crea las formas nuevas del Estado basándose, en gran parte, en las circunstancias que motivaron la revolución y que provienen, según hemos dicho, de los sectores descontentos de las clases sociales, principalmente de la llamada cla-

se baja, o de todos los ámbitos de aquéllas si el movimiento es general contra una dictadura nacional, por ejemplo, o ejercida por autoridades de un país extraño que domina a una sociedad determinada.

## CAPÍTULO VII

### *La dialéctica situacional*

Una teoría interesante sobre el papel que desempeña la inteligencia en las revoluciones, ha sido expuesta, recientemente, por el sociólogo norteamericano Paul Meadows, con el nombre de Dialéctica Situacional, basada exclusivamente en la revolución francesa.

Según el autor citado, los intelectuales extraen de una situación social dada, los elementos necesarios con objeto de definirla y formular teorías de mejoramiento y de acción para lograrlo.

“La teoría situacional de la estructura

de la acción social, dice, puede expresarse brevemente en los siguientes términos: Una determinada situación —sea cual fuere— da origen a un *continuum* de definiciones. Una norma de acción (es decir interpretación y organización), puede formularse, imponerse, ensayarse o valorarse. Aunque la elección de cualquier norma determinada probablemente sea dictada por los imperativos concretos de la situación, la norma en sí tiene un contenido intelectual anterior a la situación particular.”<sup>1</sup>

Concreta más su tesis de la “dialéctica situacional”, en la siguiente forma: “La conducta colectiva es un proceso de adaptación a la situación. 1. Al través de las definiciones que surgen de los contextos.

<sup>1</sup> Paul Meadows, *El Proceso Social de la Revolución*. Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, D. F. p. 13.

2. Términos medios (modificables), de condiciones (constantes), de finalidades (ligas de actitudes y valores) y de normas (mediata e inmediata). El proceso. 3. Da por resultado: a) la invención de nuevos medios, desarrollados con respecto a ciertas normas y finalidades; b) la resolución de las condiciones que han sido consideradas como funestas. 4. A su vez, los nuevos medios se convierten en 'condiciones' para ciertos grupos de gente y de esta manera, dan origen a nuevas normas y finalidades y, en 'última instancia, a nuevos medios'.<sup>2</sup>

Esta forma excesivamente teórica de analizar los movimientos revolucionarios por científica que parezca, nos aleja del detalle vital, de la realidad operante, que son los únicos datos efectivos para explicar la revolución.

Por lo demás, ya Carlos Marx había di-

<sup>2</sup> Paul Meadows. *Op. cit.*, pp. 67 y 68.

cho, al hacer la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, y refiriéndose a Alemania, que “Las revoluciones tienen necesidad especialmente de un elemento *receptivo*, de una base material”. Y agrega: “No basta que el pensamiento impulse hacia la realización, la realidad debe ella misma acercarse al pensamiento”.<sup>3</sup>

La teoría de la dialéctica situacional de Meadows no es sino una adaptación, en cierto modo, de la dialéctica hegeliana al fenómeno social revolución; pero no lo explica porque no sólo puede aplicarse a la revolución sino a la vida del individuo y de la sociedad en general. Si tomamos como punto de partida a una persona que se encuentra en situación de extrema pobreza, obligada por su circunstancia desfavorable,

<sup>3</sup> Carlos Marx. “Filosofía de la Revolución”, en el libro *Dialéctica de la Naturaleza*. Ediciones Pavlov. México, D. F. p. 190.



se formulará un programa para salir de ella que consistirá en recurrir a sus amistades o a los usureros con objeto de obtener crédito para emprender un negocio. Obtenido el crédito, su situación cambia y ese cambio lo lleva a formular proyectos para poner en marcha el negocio en que soñaba cuando carecía de medios. Una vez establecido, si las cosas le favorecen, pensará en ampliar su empresa y así sucesivamente, aplicando a *grosso modo* la teoría del autor citado, cada nueva situación engendrará a la próxima. Algo idéntico podría decirse de la vida social; pero en esta teoría se ignora un factor importantísimo de carácter subjetivo: la idiosincracia de cada individuo o de cada sociedad que no forma parte de la situación porque ésta es necesariamente externa, en tanto que aquélla es interna. En el caso de la persona que partiendo de una situación de pobreza, se

aventura en un negocio para salir de ella, sus situaciones subsecuentes no se pueden derivar nada más de las anteriores, sino de sus cualidades personales. En efecto, un individuo honrado, laborioso, dinámico, al obtener el crédito, creará un negocio; pero un libertino lo usará para la satisfacción irrestricta de sus vicios. He aquí pues, dos situaciones idénticas, dos individuos pobres que de pronto obtienen recursos mediante un préstamo que les es otorgado; la situación inmediatamente subsecuente, si proviniere exclusivamente de la anterior debería ser la misma: un negocio establecido; pero no lo es porque la sola situación no puede engendrar nada, depende de las psicologías de los elementos humanos que actúan dentro de ella.

Por otra parte, es cierto que todo movimiento revolucionario se deriva de una situación, responde a necesidades, surge de

una realidad social dada; pero un estudio sociológico de aquel fenómeno, debe empezar por explicar cómo se forma esa situación.

Las situaciones sociales negativas de donde se derivan las revoluciones, según nuestro punto de vista, son el resultado de alguna o algunas causas concretas; de las interacciones entre gobernantes y gobernados y de la organización social defectuosa. Cuando aquéllos no modifican sus procedimientos e instituciones de acuerdo con las exigencias cambiantes de la vida colectiva, cuando ejercen ciegamente su autoridad y abusan de la fuerza; cuando la organización social exagera "el contraste injusto", se producen los resentimientos sociales que, al acumularse, crean, a su vez, una situación crítica. Los intelectuales, entonces, analizan esta situación, la definen y señalan los medios para resolverla. Se inspiran, indu-

dablemente, al señalar formas de solución, en las circunstancias de la situación que examinan y en las ideas científicas, morales, filosóficas dominantes en su época. Su labor, aun cuando no sea "químicamente original", es necesaria, sin ella, revolución alguna, propiamente dicha, parece posible.

## CAPÍTULO VIII

### *La revolución y la victoria*

Examinemos ahora dentro de la teoría de la revolución el principio que podríamos llamar de la victoria. Algunos autores afirman que ésta es indispensable para que haya revolución. Von Iering escribió: "si una turbación del orden político tiene éxito, es una revolución y si es reprimida, una sedición". Kautsky, dice: "Una revolución que no triunfa no es revolución."<sup>1</sup>

Para nosotros, dentro de la teoría de la revolución el triunfo no tiene capital importancia. De nada sirve que triunfe un

<sup>1</sup> Citados por Alfredo Povíña. *Op. cit.* p. 93.

movimiento revolucionario si al llegar al poder quienes lo promovieron traicionan sus principios. En ese caso lo que ha habido es simplemente un cambio de los detentadores del poder del Estado, conseguido por la violencia; pero nada más. En cambio, puede darse y se han dado casos de rebeliones que fracasan; y que, a pesar de ello, logran profundas modificaciones en la estructura de las sociedades que las sufrieron, porque el gobierno que logró dominarlas, no obstante, modifica sus procedimientos y sus instituciones de acuerdo con las demandas de los revolucionarios, o estudia las causas de la revolución y las resuelve favorablemente para prevenir otro movimiento más grave y definitivo. Nosotros creemos que son estas transformaciones la esencia de una revolución y no necesariamente la terminación victoriosa del período de lucha.

Sería conveniente hacer una clasificación de los trastornos políticos del orden social. Podríamos llamarlos, en general, "movimientos revolucionarios" y distinguirlos en:

- a) Motines.
- b) Rebeliones.
- c) Cuartelazos.
- d) Revoluciones.

Los motines son trastornos de la paz pública, generalmente reprimidos por la fuerza del Estado; las rebeliones, los levantamientos de grupos de gente armada; los cuartelazos la sublevación de una parte del ejército, o de todo él, contra el gobierno; las revoluciones propiamente dichas, los movimientos que se desarrollan en las cuatro fases que hemos descrito.

El sociólogo no debe desestimar ninguno de los movimientos revolucionarios señalados aun cuando no sean verdaderas revo-

luciones, porque pueden transformarse en tales o a pesar de ser reprimidos producir efectos revolucionarios en las sociedades que los sufren. Tampoco deben desestimarse las revoluciones que son derrotadas por la fuerza; en todo caso es necesario estudiar las causas y los efectos de cualquiera clase de trastornos sociales.

En las sociedades modernas, suelen organizarse dictaduras sobre una base militar prácticamente invencible. En estas sociedades, el cuartelazo puede ser una verdadera revolución cuando una parte del ejército, o todo el ejército responde al descontento de las mayorías y se vuelve contra el dictador. Es claro que en estos movimientos revolucionarios intervienen las ambiciones personales y las intrigas de las élites disidentes.

De acuerdo con nuestra clasificación, es posible, en consecuencia, distinguir entre



movimientos revolucionarios y revoluciones. Un movimiento revolucionario llega a ser una revolución cuando gracias a él se establecen, en una sociedad dada, nuevas formas de coexistencia bajo la influencia de sus principios o de sus causas. Es decir, toda revolución proviene de un movimiento revolucionario; pero no todos los movimientos de esta clase llegan a ser verdaderas revoluciones. Es claro que cuando el movimiento revolucionario triunfa y recrea las instituciones del Estado de acuerdo con su bandera, se produce la revolución perfecta; pero ésta casi nunca, nos atreveríamos a decir que jamás, se da en la realidad. Por las resistencias y obstáculos de que ya hemos hablado, las realizaciones de toda revolución triunfante no se ajustan estrictamente a la ideología revolucionaria; crean, sin duda, un nuevo estado de cosas, pero éste, a menudo, no es más que

una transacción entre el pasado y los principios ideales de la revolución, o una transacción entre esos principios y las posibilidades económicas y sociales con las que cuenta un país para realizarlos.

## CAPÍTULO IX

### *Causas de las revoluciones. Las causas aparentes y las causas reales*

Uno de los capítulos más importantes de la teoría de las revoluciones, es el que estudia sus causas. ¿Por qué luchan unos grupos de ciudadanos en contra de otros en el seno de las sociedades humanas? Aristóteles fue el primero que se ocupó de este problema sociológico y le dio soluciones que no han sido superadas, pues eran indiscutibles para el mundo antiguo y siguen siéndolo en esta hora.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Aristóteles. La Política. París. Casa Editora Garnier Hnos. p. 321.

Según el genial filósofo de Estagira, "las causas y los principios de las revoluciones son en número de siete y algunas veces más". Señala como principales motivos: "el interés y los honores, pues por ganarlos, o no perderlos, es por lo que se agitan y revuelven unos y otros los ciudadanos".

Quando los gobernantes tratan de satisfacer sus ambiciones por todos los medios posibles, "cuando la codicia de los que gobiernan se satisface a costa de los particulares o a expensas del Estado y en ambos casos en detrimento de la moral pública, los ciudadanos se sublevan contra ellos".

Igual cosa acontece cuando "los que se ven privados de empleos y distinciones se indignan al ver que se conceden a otros con injusticia o con prodigalidad".

Son, además, causas de revoluciones:

La violencia, el temor a sufrir atentados e injusticias; el influjo preponderante

de un grupo de personas sobre quienes detentan el poder y sobre el resto de la población; el menosprecio de quienes gobiernan y de las clases privilegiadas hacia el pueblo; el crecimiento desmedido de una parte del Estado sobre otra, pues dice Aristóteles: “todo cuerpo se compone de partes que deben crecer en proporción y con regularidad para que se conserve la armonía y subsista el equilibrio de fuerzas”. Agrega que se turba la paz pública también, “cuando aumenta en las sociedades el número de ricos y las fortunas particulares crecen” pues entonces el gobierno se torna en una oligarquía. La intriga produce, a veces, transformaciones violentas del Estado, así como la negligencia de los que mandan y dejan los problemas administrativos y políticos sin resolverlos oportunamente hasta que se agravan y resultan prácticamente insolubles.

Finalmente, Aristóteles señala como causa de revoluciones "la diferencia de origen, mientras no se opera la fusión de razas y la posición topográfica de los pueblos que estorba su unidad".<sup>2</sup>

Habría que agregar a este admirable cuadro para adaptarlo al mundo actual, la excesiva pobreza de las clases populares y el dominio de unos pueblos sobre otros que atorilla a los dominados a sacudir el yugo, a buscar su independencia; la intervención de un Estado en los asuntos interiores de otros y la imposición religiosa.

Después de Aristóteles, es necesario llegar hasta los sociólogos modernos para obtener una explicación sobre el origen de las revoluciones. P. A. Sorokin, expuso su teoría de la represión, según la cual, siempre que los instintos del individuo son reprimidos con exceso, se llega a un grado

<sup>2</sup> Aristóteles. *Op. cit.* pp. 316 a 320.

máximo que provoca la revolución. Se necesitan, además, para que estalle el movimiento subversivo, dos condiciones: que la represión abarque a la mayoría de los ciudadanos y que resulte impotente, frente a ella, la fuerza de las autoridades.

Sorokin señala los siguientes instintos que al ser reprimidos con exceso, provocan la revolución: *a)* el de la propia conservación del grupo; *b)* el de la propia conservación individual. Estos dos motivos equivalen al del temor señalado por Aristóteles; *c)* el de la nutrición. Equivale al de la excesiva pobreza de las clases populares indicado por nosotros; *d)* el de los instintos de libertad, que es igual al temor aludido por Aristóteles y a la sujeción de un pueblo por otro señalado por nosotros; *e)* el de la propiedad y *f)* el de las tendencias sexuales.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> P. A. Sorokin. Citado por A. Poviña. *Op. cit.* p. 80.

Algunos autores no consideran las económicas entre las causas de la revolución, porque en las principales revoluciones que estudian (la francesa, la inglesa, la norteamericana y la rusa) hallaron que en el momento de estallar estos movimientos la situación económica de los pueblos respectivos era mejor que antes; hallaron también que los movimientos revolucionarios se inician, generalmente, en períodos de desarrollo de los países.

Brinton, refiriéndose a Francia, Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica y Rusia, dice: "todas estas fueron sociedades que gozaban, en conjunto, de gran desahogo económico antes de la revolución, y los movimientos revolucionarios parecen originarse en el descontento de gente que no gozaba de mala posición económica y que siente restricciones, paralización, fastidio, más que una auténtica y aplastante



opresión. Tales revoluciones no fueron iniciadas ciertamente, por gente del hampa, miserable y hambrienta. Estos revolucionarios no son viles gusanos ni hijos de la desesperación. Estas revoluciones han nacido de la esperanza y su filosofía es formal y optimista".<sup>4</sup>

Meadows, concretándose a la revolución francesa, opina: "El origen y secuencia de la revolución se explica también a través de la acción de las instituciones económicas. No hay unanimidad de opinión acerca de la forma de esta determinación. Así, se dice, por una parte, que la Revolución se produjo a causa de que las condiciones económicas eran mejores, así como también debido al ascendiente de la nueva clase económica: la burguesía. Por otra parte, se supone que la completa miseria de la vida económica produjo la revolución".

<sup>4</sup> Crane Brinton. *Op. cit.* p. 279.

“En general, podemos decir que un estudio histórico maduro, que siguiera el camino abierto por Barnave, Blanc, Kropotkine y Jaures aceptaría una cierta determinación de la Revolución por las circunstancias económicas.<sup>5</sup>

*Causas aparentes y causas reales de la revolución.* Es difícil aceptar que se produzca la revolución en un pueblo que goza de prosperidad a menos que aquélla sea originada por una causa puramente religiosa o política. Parte de una sociedad puede inconformarse violentamente contra la imposición de un credo religioso y reclamar la libertad de creencias por medio de las armas, aun cuando esté gozando de buena situación económica. También es posible que un país próspero se vea convulsionado por un movimiento revolucionario exclusivamente para derrocar a un usurpador del

<sup>5</sup> Paul Meadows. *Op. cit.* pp. 66-67.

poder; pero fuera de estos y otros casos específicos, toda revolución reconoce un fondo de miseria popular.

Lo que sucede es que es necesario distinguir entre prosperidad real y prosperidad aparente de los países. Brinton dice, según hemos visto, que las sociedades europeas y las norteamericanas en las que estallaron respectivamente las revoluciones que estudia "gozaban *en conjunto*, de gran desahogo económico, antes de la revolución". En la expresión: *en conjunto*, está la clave de la confusión porque lo que habría que demostrar es que todos y cada uno de los sectores o clases sociales se hallaban beneficiados con aquel desahogo económico. De nada sirve que estadísticamente se demuestre que la productividad y la riqueza económica de un país son muy grandes, si el provecho se concentra en unas cuantas manos. Se dice, entonces, que

se trata de una prosperidad aparente, la prosperidad real se produce cuando la renta nacional se encuentra distribuída equitativamente, cuando eleva las condiciones económicas de las clases desvalidas.

Podría, inclusive, demostrarse que en el momento de estallar la revolución en una sociedad determinada, la situación del proletariado era mejor que antes; pero eso no será bastante si no se demuestra que era buena, porque *mejor que antes*, puede equivaler a *menos mala*.

Es necesario distinguir también entre causas aparentes y causas reales de la revolución. Brinton afirma que los movimientos revolucionarios por él estudiados no los iniciaron gentes del hampa, miserables y hambrientas. La palabra *iniciaron* es aquí la clave de otra confusión. La revolución es un fenómeno social en extremo complejo, en ella intervienen gentes de diversas

clases sociales por diferentes motivos de tal modo que aun cuando aparentemente estalle por uno solo, es indispensable analizarla a fondo para saber si es el único y el que realmente la determina.

Inician las revoluciones individuos pertenecientes a las clases acomodadas de la sociedad o cuando menos de la clase media, generalmente movidos por ambiciones o intereses políticos, algunos por ideales y utopías; pero los que hacen las revoluciones son los proletarios de la ciudad y del campo que buscan en ellas la satisfacción de sus resentimientos y de sus necesidades materiales.

La revolución mexicana de 1910, por ejemplo, la iniciaron Francisco I. Madero, que pertenecía a la clase alta y un grupo de intelectuales de la clase media por motivos exclusivamente políticos, pues combatían la reelección presidencial. Esta fue la

causa aparente; pero la causa real se encuentra en la miseria que padecían las masas campesinas como consecuencia de una excesiva concentración de la propiedad territorial. La ignorancia del proletariado del campo lo incapacitaba para comprender los motivos políticos de Madero y su grupo de intelectuales. En la revolución mexicana de 1910, como en todas las revoluciones, lo que sucede es que se conjugan diferentes motivos de descontento, diversos intereses, en una sola protesta armada; pero es necesario distinguir de entre esos motivos e intereses, los realmente determinantes que suelen ser, generalmente, de carácter económico.

Las causas de las revoluciones están en relación estrecha con sus síntomas. El estudio cuidadoso de éstos, descubre los motivos de los trastornos públicos, pues en las manifestaciones, en los mítines, en los es-

critos de los intelectuales que publica la prensa, en sus libros, en las obras teatrales, en los manifiestos de los partidos, se hace mención de lo que se critica o de lo que se demanda.





## CAPÍTULO X

### *Tipificación de las revoluciones.*

A nosotros nos parece imposible hacer una clasificación exacta de las diferentes clases de revoluciones, porque en todas ellas interviene un complejo de factores, raras veces obedecen a una causa única. Sin embargo, considerando el motivo predominante, puede aceptarse el punto de vista de Sorokin, para quien las revoluciones se dividen en:

- a) *Políticas* si se promueven en contra del régimen de gobierno.
- b) *Económicas* cuando atacan las for-

mas de propiedad, de posesión, de producción, de distribución y de consumo.

c) *Religiosas* si se dirigen contra "los valores religiosos del grupo". Este tipo se ejemplifica con las luchas violentas de la Reforma y de la Contrarreforma.

d) *Raciales* son los movimientos revolucionarios que se suscitan entre grupos de raza distinta en el seno de un Estado de población heterogénea.

e) *Nacionalistas* son las revoluciones que tienen por objeto conseguir la libertad de un pueblo que se halla dominado por un país extranjero.

f) *Revolución total* es la que trastorna todos los aspectos de la vida colectiva.<sup>1</sup>

Sería muy difícil clasificar las numerosas revoluciones que consigna la Historia dentro de los tipos antes enumerados. La mexicana de 1910, por ejemplo, fue poli-

<sup>1</sup> Sorokin. *Op. cit.* p. 482.

tica porque trataba de implantar el principio de la no reelección y del sufragio efectivo y a la vez económica en cuanto se dirigió en contra del latifundismo y en favor de un tratamiento racional y justiciero de la clase obrera en general. La revolución rusa de 1917, fue también económica y política.



## CAPÍTULO XI

### *Síntomas de la revolución. Los resentimientos sociales*

Las causas de la revolución, según acabamos de ver, son varias y se manifiestan por síntomas que pueden clasificarse en dos tipos: insidiosos unos, evidentes otros. Los más graves son los primeros porque casi siempre pasan desapercibidos y cuando se hacen visibles eso quiere decir que, en la sociedad que los ofrece, se ha instalado un clima revolucionario que difícilmente puede disiparse, diríamos mejor que casi nunca se disipa, que se resuelve necesariamente en una revolución.

El descontento en contra de los gobiernos empieza en el período o etapa que consideramos de incubación de las revoluciones con la acumulación más o menos lenta de lo que podríamos llamar los resentimientos sociales.

En toda sociedad organizada bajo un régimen gubernamental se producen, en las relaciones cotidianas entre gobernantes y gobernados, a lo largo del tiempo, una serie de pequeñas, en apariencia insignificantes fricciones, por actos y omisiones de las autoridades y por determinadas circunstancias de la vida colectiva, que van acumulándose en el corazón y en la conciencia de los individuos en forma de resentimientos hasta producir un estado de tensión social intolerable.

Los resentimientos colectivos se derivan de los de cada persona y se originan de diversos modos según acabamos de ver: lo por

hechos y omisiones de los que mandan o por situaciones sociales que se deben al tipo de organización política de cada país.

He aquí unos cuantos ejemplos de actos de los servidores de la Administración Pública, creadores de resentimientos individuales que, al multiplicarse, rápidamente se convierten en sociales.

Cuando gentes de la clase popular o de la clase media pobre, carentes de influencias desean ver a un funcionario público para tratarle asuntos de su incumbencia y se pasan las horas y los días sin ser recibidos, mientras advierten que a otras personas se les atiende en cuanto se presentan, se llenan de amargura, se sienten humilladas.

Las esperas tediosas en las oficinas públicas para el desahogo de un trámite, el trato despótico de las autoridades; la lentitud y la venalidad de la justicia, la inefi-

ciencia de los servicios públicos, producen, en quienes las sufren, una sorda protesta, una callada indignación impotente que no puede desahogarse y que por ello mismo permanece en el fondo de la conciencia del individuo aparentemente olvidada.

Hasta en los casos en que el Estado o alguna institución descentralizada presta servicios de asistencia social, si esos servicios son atendidos con desprecio hacia quienes los reciben, en vez de producir en éstos reconocimiento y gratitud, provocan reacciones violentas apenas contenidas.

Brinton encuentra la ineficiencia de la maquinaria de gobierno, su falta de adaptabilidad a las nuevas condiciones sociales, como una de las causas de las cuatro revoluciones que estudia: la francesa, la inglesa, la norteamericana y la rusa.<sup>1</sup>

La importancia de las, en apariencia,

<sup>1</sup> Crane Brinton. *Op. cit.* p. 280.



pequeñas espinas irritativas de la sociedad, a que aludimos, fue advertida desde la Grecia antigua que vivió agitada por constantes disturbios. Ya Aristóteles en su "Política", decía que las revoluciones no surgen por cosas pequeñas sino por pequeñas causas y entre éstas señalaba "el ultraje", "el menosprecio", la negligencia de las autoridades "que dejan crecer las cosas más menudas"!

Los resentimientos sociales no solamente se forman en la clase popular ni únicamente como consecuencia de los defectos de la Administración Pública y de quienes la ejercen. También se originan en otros planos más elevados de las relaciones colectivas, como consecuencia de situaciones derivadas de la organización política de la sociedad.

El espectáculo del rápido y excesivo enriquecimiento de los funcionarios, su conti-

nuismo en los altos puestos públicos; la acumulación de fortunas en las clases privilegiadas y la exhibición lujosa de sus riquezas; los fraudes electorales que favorecen siempre a quienes están en el poder impidiendo la entrada de nuevos elementos en la política, llenan de envidia y de anhelos frustrados a muchas personas de la clase media pobre y de la clase media acomodada que se consideran con derecho para ascender en la escala de los valores sociales.

La inmoderada elevación de impuestos; el constante aumento en el costo de la vida; las crecientes dificultades para obtener trabajo; excesiva concentración de la propiedad territorial que deja a grandes masas de campesinos sin posibilidad de convertirse en propietarios, o la excesiva pulverización de la propiedad que impide a los agricultores satisfacer, con los productos de la

tierra que poseen, las necesidades de sus familias, y otras circunstancias semejantes, que provienen del tipo de organización de la sociedad, producen resentimientos que se manifiestan en las quejas y críticas en el seno de las familias, en las tertulias y suscitan un oscuro deseo de cambio del estado de cosas existente que se hace visible, a veces, inopinadamente, con una magnitud que se antoja desproporcionada en relación con el pretexto que le dio origen. La explicación es que se trata de un motivo aparente, la verdadera causa se halla en los resentimientos sociales provocados por el gobierno que confía demasiado en su poder y no pone atención a deficiencias, corruptelas, lacras y errores de la Administración Pública que van creciendo y por una organización social que exagera cada día lo que algunos sociólogos llaman "el contraste injusto".

Puede afirmarse que toda revolución se genera sobre una base de resentimientos sociales porque de la forma larvada, semi-oculta de estos, se pasa a los síntomas evidentes: mítines, manifestaciones, agitaciones populares, críticas y ataques en la prensa, en pasquines, en hojas sueltas, en panfletos, en leyendas subrepticamente inscritas en muros y pisos de las calles; huelgas frecuentes, conspiraciones.

El gobierno, ante este estado de cosas, aumenta la vigilancia y los medios de represión y hace frecuente uso de la fuerza y aun cuando logra imponerse en muchas ocasiones, en vez de aniquilar el mal lo acrecienta y acelera el instante de la crisis que termina en el súbito estallido de la revolución.

Los resentimientos sociales acumulados durante largo tiempo explican los actos de violencia, de crueldad, que se observan en

el período de lucha de las revoluciones; esos actos son la satisfacción desbordante de aquellos resentimientos.

Los sociólogos no han concedido al estudio de los resentimientos sociales del período de incubación de las revoluciones la atención que merecen. Es cierto que su génesis es lenta y semioculta, circunstancias que los hacen pasar desapercibidos; pero pueden descubrirse a tiempo usando los modernos métodos de investigación social para captar la opinión pública, así como los psicológicos, sociológicos y matemáticos que se emplean con objeto de descubrir las tensiones y los conflictos sociales.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Sobre estos métodos véase el libro de Jessie Bernard. *La Sociología del Conflicto*. (Investigaciones Recientes.) Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. México, D. F.



## CAPÍTULO XII

### *Los efectos sociales de la revolución*

Aun cuando al tratar de los cuatro períodos del proceso revolucionario hicimos algunas alusiones breves a los efectos de los movimientos revolucionarios sobre la sociedad, es indispensable concretar el tema en cuanto sea posible porque sin un estudio más o menos detallado de dichos efectos, quedaría incompleta la teoría de la revolución.

Generalmente se estudian los efectos de la revolución en dos períodos de la misma: el destructivo y el constructivo; pero de acuerdo con nuestra teoría, es necesario

estudiarlos en las cuatro etapas del proceso revolucionario para tener una cabal idea sociológica de esos efectos.

A) *Efectos de las revoluciones en el período de incubación.* (La incubación de los trastornos políticos violentos ofrece dos gradaciones sucesivas según tenemos dicho. La primera consiste en la acumulación de los resentimientos sociales.) Los efectos de esta primera fase resultan poco apreciables; pero no por ello son menos reales. Cuando en un país el pueblo se halla bajo un régimen tiránico, o incompetente, inmoral, en el que se multiplican los abusos de las autoridades y los sufrimientos de las gentes, se advierte desaliento general, hay estancamiento de las actividades económicas y culturales; se produce una situación de apatía social cuya existencia e intensidad sólo es posible descubrir mediante hábiles sondeos e investigaciones.



La segunda fase de la incubación de los movimientos revolucionarios, se hace ostensible por medio de manifestaciones, mítines, conspiraciones, motines, huelgas y otros actos colectivos que afectan el orden social y producen, como efectos inmediatos en la población: la inquietud, la intranquilidad, la desconfianza, sentimientos que influyen directamente en la economía del país que los sufre. La gente, en previsión de cosas mayores, reduce sus gastos, los capitalistas suspenden sus inversiones, la industria y el comercio restringen sus actividades, toda la población está a la expectativa.

Las relaciones sociales experimentan diversos cambios, se hacen menos fluidas y sinceras porque el gobierno empieza a poner en práctica medidas de represión, cada vez más enérgicas, en contra de los disidentes y todo el mundo teme delaciones

o clasificaciones partidistas que más tarde puedan ocasionarle dificultades. La emigración aumenta y disminuyen las corrientes del turismo.

Acaso por este clima de sorda rebeldía, de peligro inminente, de inestabilidad, la población busca refugios, remansos de olvido siquiera sea momentáneos y los halla en los espectáculos públicos que se ven, así, extraordinariamente favorecidos y dan una apariencia engañosa de prosperidad y conformismo.

B) *Efectos de las revoluciones durante el periodo de violencia.* Una vez que estalla la revolución, sus efectos sobre el país que la sufre son más serios que los producidos en la etapa de incubación y abarcan todos los aspectos de la vida social que es necesario estudiar separadamente:

*En la economía.* Los grupos rebeldes no son tropas disciplinadas, a menudo están

compuestos de ciudadanos honrados, de aventureros y foragidos en extraña mezcla que cometen toda clase de depredaciones en campos y poblados y hasta en las ciudades importantes que caen en su poder.

Obstrucción de caminos, levantamiento de vías férreas, atentados a los trenes, saqueo e incendio de edificios, destrucción de instalaciones industriales, son apenas unos cuantos ejemplos de las pérdidas que sufren los países como consecuencia inmediata de las revoluciones. Y si en la fase de incubación la economía nacional empieza a resentirse, ya en plena lucha se ve amenazada por una total bancarrota. Al lado de la moneda oficial aparece la moneda de los revolucionarios y una y otra sólo tienen curso ilimitado en las regiones dominadas por las respectivas facciones. El poder adquisitivo de ambas monedas baja; el costo de la vida sube

inmoderadamente, escasean los artículos de primera necesidad, la industria y el comercio reducen al mínimo sus actividades y no pocos establecimientos dejan de operar ante la inseguridad de los mercados interiores. El valor de la propiedad raíz, especialmente el de la propiedad agraria, desciende notablemente.

Como la dislocación de las comunicaciones provoca la escasez de ciertos artículos, entre ellos, la de los más indispensables para la vida, interviene el gobierno a fin de mantener los precios a niveles tolerables. Entonces surge el mercado negro, aparecen los negociantes de épocas difíciles que levantan fortuna vertiginosamente. Al propio tiempo aumenta el desempleo, la pobreza de las clases baja y media, la prostitución, la mendicidad, la malvivencia.

*En la población.* Los efectos demográ-

ficos de las revoluciones son desastrosos. La guerra civil es una sangría constante para la población del país en que aparece, no sólo por el número de muertos en los campos de batalla, sino debido al hambre y a los padecimientos de los no combatientes que sufren las consecuencias de la lucha. Es así como aumenta notablemente la tasa de la mortalidad. Según Sorokin, la tasa de los nacimientos disminuye nueve meses después del principio de la guerra civil; al terminar el período destructivo se eleva y durante los siguientes dos o tres años permanece sobre el nivel que tenía antes de la revolución, para tomar en seguida su tendencia prerrevolucionaria. La tasa de mortalidad tiende a aumentar desde que estalla la revolución. Después de que termina el período de violencia, desciende, a veces, hasta un punto inferior al anterior al movimiento revolucionario.

El mismo autor afirma que disminuye el número de matrimonios y el de divorcios así como los suicidios. Si, como en el caso de la revolución rusa, se ataca a la familia, entonces los divorcios alcanzan su máxima cifra y se produce una gran desorganización familiar.

La morbilidad aumenta como consecuencia de las plagas y epidemias típicas de la fase destructiva de la revolución.<sup>1</sup>

En el seno de muchas familias, surgen conflictos con motivo de las ideas políticas de sus miembros que, a veces, los lleva a luchar en campos contrarios deshaciendo o dejando en malas condiciones económicas y morales a los hogares. Crece el número de madres solteras, de hijos ilegítimos, de uniones de hecho.

En los países de población racialmente

<sup>1</sup> P. A. Sorokin. New York & London. Harper & Brothers. p. 488.

heterogénea, la guerra civil intensifica el mestizaje al poner en contacto las masas de combatientes con los habitantes de diferentes regiones.

Aumenta la corriente migratoria de los campos hacia las ciudades que ofrecen cierta seguridad y como consecuencia de este fenómeno la población urbana crece desmesuradamente. Esto acarrea la escasez de alojamientos y el alza de alquileres.

*En las psicología individual.* Sorokin señala diversos cambios en la psicología y en la conducta de las personas, como consecuencia de los movimientos revolucionarios.

“Durante el período de violencia de las revoluciones, dice, hay un colapso de la cultura, de las instituciones y de los valores morales y como la estructura de la personalidad es inseparable de la estructura social, una considerable porción de indi-

viduos de la población del país que atraviesa por la guerra civil, sufre la quiebra de su personalidad. Esta quiebra tiene las siguientes manifestaciones:

1) Varias psiconeurosis, especialmente, ansiedad y complejo de temor, paranoia, esquizofrenia, depresiones maníacas, ideas fijas, etc.

2) Aumento de la psicología de las masas a expensas de la psicología del individuo.

3) Elevación del sadismo y de otras tendencias similares.

4) Exceso de emocionalismo y de pasión, apenas controlados por la razón y el intelecto.

5) Reemplazamiento de la lógica del sentido común por la ley de participación que Levy Bruhl adscribe al hombre primitivo.

6) Los procesos de sensación, percep-



ción, asociación, imaginación productiva, sufren una especie de receso o modificación sub-normal.

7) Se manifiesta igualmente la quiebra de la personalidad, en la desintegración de la composición social del ego y en la correspondiente prepotencia del ego biológico, como resultado del desplazamiento o aniquilamiento de grupos y estratos representados por el ego social de las personas.

Al propio tiempo, cierto ego social nuevo se injerta en los individuos como resultado de su afiliación a nuevos grupos o estratos de la sociedad, que surgen durante el período de violencia revolucionaria.

Algunos egos se ven reforzados con el crecimiento del poder correspondiente al grupo o estrato a que pertenecen y otros se debilitan como consecuencia del debilitamiento de su correspondiente grupo o estrato.

El resultado neto de estos procesos es que la total composición de la personalidad se vuelve altamente confusa y amorfa, pierde su unidad, integridad y armonía. Los individuos son lejanamente controlados por su ego social y más por su ego biológico.

8) La revolución y todo lo conectado con ella, ocupa el lugar principal en la mente popular y se aleja de todo lo que no está conectado con la revolución. El pueblo empieza a sentir y a pensar y a evaluar todo *sub specie revolutionis*.<sup>2</sup>

*En la conducta social.* Durante el período de lucha, dice Sorokin que es necesario enfatizar el proceso de desocialización, de desculturación y de biologización de la conducta de la población como consecuencia del impacto revolucionario en la sociedad.

<sup>2</sup> P. A. Sorokin. *Op. cit.* 489.

Mientras que la conducta responde al estímulo ejercido por el grupo o estrato a que se pertenece, cuando el grupo o el estrato sufre un colapso, sus miembros se ven privados de su correspondiente ego social. Su ego biológico se liberta del control de las normas sociales y se convierte en factor decisivo de la conducta social. El hombre se torna en la peor de las bestias según observaron Platón y Aristoteles.

La desocialización o biologización en la conducta se manifiestan en muchas formas; especialmente en la crueldad y el número de actos antisociales: privación de la libertad, destierro, ejecuciones, etc.<sup>3</sup>

Es claro que todas estas observaciones de Sorokin, se refieren a los miembros de los bandos contendientes y no a toda la población del país agitada por un movimiento revolucionario.

<sup>3</sup> P. A. Sorokin. *Ip. cit.* p. 490.

*En la expresión del pensamiento.* El mismo autor citado observa que durante la lucha, la palabra oral y escrita rompe toda restricción e inhibición. Discursos, panfletos, sermones, cantos, representaciones, etc., se producen en un sentido de crítica y combate contra el régimen imperante. A la vez, quienes están ligados a ese régimen, lo apoyan por los mismos medios.

*En la conducta Ética y Religiosa.* En el período violento de las revoluciones, como consecuencia de sus efectos en la personalidad del individuo y en la conducta social, disminuye el poder de control de las normas éticas, declina el sentido religioso en la mayoría de la población; pero a la vez, en buena parte de ella aumentan el fervor y la religiosidad.<sup>4</sup>

Las persecuciones religiosas son frecuen-

<sup>4</sup> P. A. Sorokin. *Op. cit.* p. 493.

tes. El anticlericalismo y el ateísmo se robustecen.

*En la estructura social.* Los efectos de la lucha armada en la estructura social; son varios. Algunos grupos desaparecen, surgen otros; pero la organización interna de éstos, es confusa. En la estratificación social se producen cambios repentinos. “El estrato superior se corta, la pirámide social se vuelve un trapecio. Algunos estratos bajos se elevan y otros se desmoronan y dispersan”, dice Sorokin.

Hay una total reversión de valores. El principio de “a cada quien según capacidad”, es sustituido por el de “a cada quien de acuerdo con su devoción al partido dominante”. La habilidad, el talento, la preparación, no valen nada. Las personas que tienen estas cualidades, pero que son opuestas al partido, sufren persecuciones, son encarceladas y a menudo ejecutadas.

La movilidad social horizontal y vertical aumentan extraordinariamente durante la etapa de violencia revolucionaria. Los individuos emigran en gran cantidad; cambian de ocupación, de posición familiar más rápidamente que en tiempos normales. El multimillonario de ayer, es pobre mañana. El esclavo de ayer, es hoy dictador.<sup>5</sup>

*En la Política.* Durante la lucha reina la confusión política, la anarquía, entre un gobierno que cae y otro que aun no se consolida. Un régimen sucede rápidamente a otro. Eventualmente surge una facción dominante. El terrorismo y los procedimientos dictatoriales son comunes durante la fase de violencia revolucionaria.<sup>6</sup>

*En la Cultura.* La educación, la cultura en todos sus aspectos, los más altos signos

<sup>5</sup> P. A. Sorokin. *Op. cit.* p. 494.

<sup>6</sup> P. A. Sorokin. *Op. cit.* p. 494.

del espíritu, se ven eclipsados por la nube de sangre y de fuego de las revoluciones.

C) *Efectos de las revoluciones en el período de triunfo y consolidación.* Cuando la revolución triunfa y se consolida, se entra a la tercera etapa de su desarrollo. Los efectos más notables que se producen entonces son: una total reversión de valores sociales y ciertos cambios en las clases que integran la sociedad.

Como consecuencia de la victoria, los generales y los intelectuales revolucionarios antes oscuros ciudadanos, ocupan los más altos puestos administrativos y políticos; son apreciados y enaltecidos. En cambio, caen sobre todos los personajes del antiguo régimen, que constituían la élite del país, los más duros anatemas; para ellos la prisión, el destierro o la muerte.

Algo parecido se produce en los diversos aspectos de la vida colectiva. Pierde

préstigio la aristocracia, cambian radicalmente los gustos, las costumbres, como una reacción hacia lo que pertenece al pasado. Hay un general impulso de renovación. Lo popular adquiere singular validez y prestancia.

Las filas de la alta sociedad se ven seriamente mermadas porque muchas familias ricas huyen al extranjero; otras quedan arruinadas como consecuencia de la revolución. Al propio tiempo empiezan a elevarse en la escala social los nuevos ricos que medraron durante la guerra civil y las familias de los pro-hombres de la revolución que comienzan a cobrar, de mil modos, su heroísmo y sus servicios.

En la clase media, se notan cambios importantes. Una parte de ella, la conectada con la burocracia del antiguo régimen, es desplazada por la burocracia de la revolución y en tanto halla nuevos horizontes,



sufre intensamente, muchos de sus miembros descienden a la clase baja. En cambio, no pocos ciudadanos de esta clase se elevan a la media y hasta la alta, gracias a la revolución, de acuerdo con los servicios que prestaron a la misma, o con sus personales aptitudes de audacia y acomodamiento.

En la clase baja los efectos de la revolución, desde el punto de vista demográfico, son negativos, porque es la que sufre mayor número de bajas en la contienda y salvo algunos de sus miembros que por su valor y sus dotes naturales para la guerra, o para los negocios, logran elevarse a la clase media y a la alta, la mayoría queda en la misma posición social.

Las revoluciones, en consecuencia, no producen, sino en casos excepcionales —la rusa por ejemplo— la total reversión de las clases de la sociedad, simplemente introducen en ellas ciertas alteraciones.

D) *Efectos de las revoluciones en el período de creación de nuevas formas de coexistencia.* En la cuarta fase de la revolución, o sea la constructiva, sus efectos se manifiestan en un gran proceso de normalización. Disminuyen hasta cesar totalmente las persecuciones políticas y religiosas; la conducta individual y social queda sujeta nuevamente a los controles morales, legales y religiosos.

El fenómeno de nueva integración de las clases y de los estratos sociales, que se inicia durante la tercera etapa, en esta final madura y se consolida en una nueva organización social en la que surgen las jerarquías distribuidas de acuerdo con las situaciones políticas dominantes.

Los valores sociales recobran su antiguo prestigio y su función rectora en la sociedad. Se observa una tendencia a la selección de los más aptos dentro de las filas de los

revolucionarios y en las nuevas generaciones que surgen bajo los regímenes derivados de la revolución.

La Ley de la Polarización. P. A. Sorokin, considera que la revolución tiene dos fases: la primera es la fase destructiva y la segunda, la fase de la declinación y entre ambas se advierten efectos opuestos sobre la población y sus actividades.

La mayor parte de la población, dice el autor citado, en tiempos normales, no es ni muy mala, ni completamente virtuosa, no es social ni extremadamente antisocial, no marcadamente religiosa ni irreligiosa.

En tiempos de revolución, esta indiferente mayoría tiende hacia dos polos opuestos: hay gran número de pecadores y de santos, altruísmo social y egoísmo antisocial, devoción religiosa, creyentes y ateos.

El balance de la mayoría, tiende a los ex-

tremos, en el campo de la ética, del intelecto, de la religión y en otros campos de la vida social.

Esta polarización, concluye el autor citado, es generada por la revolución en todos los aspectos de la vida cultural y social. La polarización negativa prevalece generalmente en el período destructivo, mientras que en la segunda fase la polarización positiva aumenta y la negativa declina.<sup>7</sup>

En nuestro concepto, la Ley de la Polarización de Sorokin, para considerarla como tal, debe referirse casi exclusivamente a los bandos contendientes en la fase destructiva de las revoluciones, porque en todas, según tenemos dicho, hay una gran mayoría de la población que no toma parte en la contienda y que, aun cuando se ve influída por ésta, no lo es a tal grado que pueda decirse que durante

<sup>7</sup> P. A. Sorokin. *Op. cit.* p. 487.

los movimientos revolucionarios se torna mala, antisocial, irreligiosa, etc.

En cambio, cuando se inicia la etapa constructiva de la revolución, la parte neutral de la población sí hace causa común, en su mayoría, con quienes emprenden la tarea de pacificar y de normalizar el estado de cosas, de producción, de trabajo, de cultura, etc., roto por la violencia.



## CAPÍTULO XIII

### *Las realizaciones constructivas de la revolución*

En cuanto a las realizaciones constructivas de la revolución que para nosotros constituyen lo fundamental del fenómeno, la verdadera revolución, y que en su mayor parte se producen en el cuarto período o etapa de la misma, las opiniones de los historiadores y sociólogos son contradictorias.

Brinton habla de liberales decepcionados como el señor E. D. Martin "que se vuelven contra la tradición revolucionaria y concluyen rotundamente que en reali-

dad las revoluciones no producen ninguna transformación importante —como no sea para empeorar las cosas—; que las revoluciones son paréntesis desagradables y quizás evitables en la historia de una nación”.

El mismo autor se pregunta, al terminar su estudio sobre las revoluciones inglesa, norteamericana, francesa y rusa ¿Qué cambiaron en realidad esas revoluciones? y generalizando halla lo siguiente:

a) “Políticamente la revolución acaba con los peores abusos y las peores deficiencias del antiguo régimen.”

b) La maquinaria del gobierno funciona con mayor soltura que antes de la revolución.”

c) Aun cuando las revoluciones se hicieron en nombre de la libertad, se enderezaron todas contra la tiranía de los menos y en favor del gobierno de los más, “llama la atención el hecho de que todas nuestras re-



voluciones estimularon la eficacia del gobierno más que el derecho del individuo a esa romántica libertad de ser él mismo.”

“Declaraciones de derechos, códigos y constituciones eran, de hecho, cartas de las nuevas clases dirigentes. La libertad como ideal era una cosa; la libertad, en política era cuestión distinta y menos elevada.”

d) Produjeron la caída de una clase dirigente y su sustitución por otra, reclutada, al menos en parte, entre individuos que antes de la revolución estaban fuera de la clase directora”.

e) Las revoluciones reclamaron la abolición de la pobreza y la distribución uniforme de la riqueza; pero “puede impresionarnos más el hecho de que en las cuatro revoluciones el poder económico cambió de manos y que en la nueva Rusia y en la nueva Francia, una “clase dirigente” de nueva amalgama dirigió la economía así

como la vida política de la sociedad". En Rusia "la nueva burocracia disfruta de una riqueza en forma de bienes de consumo sin poseerla aun en la forma que hemos dado en llamar 'propiedad'".

f) Ninguna de las cuatro revoluciones "sustituyó por completo la antigua clase dirigente por otra nueva". "Hacia fines del período de convalecencia empieza a formarse una especie de amalgama, en la cual los individuos emprendedores, los que saben adaptarse o simplemente los más afortunados de las antiguas clases privilegiadas se hallan unidos, para fines más prácticos, a esos individuos de las clases antes oprimidas que, probablemente gracias a esas mismas dotes pudieron elevarse."

g) "En los reajustes sociales que atañen de modo más íntimo e inmediato al hombre medio es en donde parecen más leves los cambios realizados por las revolucio-

nes"; como en lo que se refiere a la familia, a la religión. Pese a todos los intentos radicales, lo cierto es que "en algunos puntos muy importantes la conducta de los hombres cambia con lentitud casi comparable a la que constituye el género de cambios que estudian los geólogos."

*h)* En la rutina de la vida diaria del hombre de la calle, en sus íntimas relaciones con sus camaradas y el medio que lo rodea, produjeron un efecto muy superficial y poco duradero".

*i)* Las revoluciones cambiaron en muchos aspectos el espíritu de los hombres más que sus costumbres".

*j)* Realizaron el milagro necesario de reconciliar a los hombres que tienen aspiraciones, con el fracaso sustancial de sus mismas aspiraciones. Convirtieron lo que comenzará siendo instrumentos verbales de rebeldía, medios de incitar a los hom-

bres contra el orden establecido, en algo que, para estar a la orden del día, llamaremos mitos, el folklore, los estereotipos, los rituales de sus sociedades respectivas.”

k) El recuerdo de la revolución inmortalizado en prácticas parece constituir una parte esencial del estado nacional como empresa en marcha. En Inglaterra, en Norteamérica, en Francia, el recuerdo de sus grandes trastornos revolucionarios se ha convertido en un factor de estabilidad de la sociedad existente. En Rusia, a no ser que nos engañen los síntomas, se está a punto de llegar a un estado de cosas análogo.”

l) Las revoluciones dejaron tras de sí, una tradición de rebeldía afortunada.”  
“Esta tradición de rebeldía es un imponderable que parece haber entrado en la confección de las democracias occidentales.”  
“Todo el clima de las democracias occi-

dentales está sin duda influído por "el hecho de que éstas nacieron de cierto género de revolución, animadas por cierto ideal." <sup>1</sup>

Estas conclusiones de Brinton sobre los efectos finales de los movimientos revolucionarios que estudia, nos parecen tocadas de un elegante escepticismo, pero es indudable que son ciertas y constituyen uniformidades substanciales de toda revolución, siempre con las salvedades y modificaciones que se derivan de casos particularmente considerados, pues las uniformidades sociológicas raras veces son absolutas.

Si aplicamos el esquema que hemos hecho con las conclusiones del autor citado a la Revolución Mexicana iniciada en 1910, como un intento de comprobación de su excelencia, hallamos que:

A) La revolución aludida acabó con el

<sup>1</sup> Crane Brinton. *Op. cit.* pp. 264 a 278.

latifundismo, el abuso de los empresarios, la reelección indefinida de los mandatarios, la leva para la formación del ejército y con otros muchos abusos del régimen anterior.

B) En cuanto al mejor funcionamiento de la maquinaria de gobierno, que apunta Brinton como conquista de las revoluciones que estudia, en la mexicana es difícil saber si se logró o si, en todo caso, el mejoramiento proviene del adelanto en técnicas de organización y en elementos materiales, en situaciones nuevas, que no pueden atribuirse exclusivamente a la revolución.

C) La revolución mexicana se enderezó contra la tiranía de los menos y en favor del gobierno de los más y expidió leyes y formuló una Constitución, la de 17; pero es indiscutible que todo esto, en la práctica, resultó otra cosa distinta, al grado de que algunos postulados de la carta política

mencionada aun no se cumplen y el cumplimiento de otros es notoriamente defectuoso.

D) Produjo la caída de la clase dirigente conocida con el mote de "los científicos" y la substituyó por otra formada por individuos de la clase media en su mayor parte y por no pocos de la clase baja que llegaron a constituir un grupo dominante al que la voz popular, siempre irónica y oportuna, designó como "la familia revolucionaria".

E) La revolución mexicana de 1910, al configurar totalmente su plataforma ideológica, reclamó, como las revoluciones estudiadas por Brinton, "la abolición de la pobreza" y una mejor distribución de la riqueza; pero hasta ahora, como en aquellos movimientos revolucionarios, en realidad el poder económico sólo cambió de manos, si bien es cierto que algunos sec-

tores de campesinos y de obreros y los burócratas de la clase media, han visto mejorada su situación: reparto de tierras, elevación relativa de salarios frente a la elevación constante del costo de la vida, derechos del trabajo efectivos entre los trabajadores agremiados, seguro social, etc.

F) La revolución mexicana substituyó a la clase dirigente por otra nueva; pero con el transcurso del tiempo se ha verificado la "amalgama" de que habla Brinton como resultado de la contrarrevolución pacífica tratada por nosotros.

G) La revolución mexicana produjo, en un principio y después esporádicamente, ciertas alteraciones en la familia y en la religión; pero a la postre, familia y religión han permanecido igual que antes. En la religión católica se nota últimamente un gran desarrollo, un retorno fervoroso de todas las clases sociales al culto tradicional.



H) En la rutina diaria de la vida, los cambios que pueden notarse en la población de las ciudades, se deben más a las transformaciones económicas de la vida moderna que a la revolución. En las zonas rurales, especialmente en las indígenas, el cambio social ha sido muy leve.

I) La revolución mexicana no ha cambiado las costumbres del pueblo.

J) La revolución mexicana ha convertido su ideología, en estereotipos y rituales.

K) El recuerdo de la revolución inmortalizado en prácticas (desfile del 20 de noviembre, en monumentos, etc.) es un elemento vital del Estado mexicano actual.

L) La revolución mexicana ha dejado tras de sí, una "tradición de rebeldía"; legendarias figuras heroicas, a pesar de todas las discusiones sobre sus merecimientos y virtudes: Madero, Carranza, Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón, que constitu-

yen, para usar la frase de Brinton, "un imponderable de la democracia mexicana".

Es cierto que para muchos, entre los cuales nos contamos nosotros mismos, la revolución mexicana aun no concluye, está todavía en su fase creativa a pesar del tiempo transcurrido desde su iniciación porque sus principios de justicia social se proyectan hacia el porvenir indefinidamente; pero en el estado en que se halla en la actualidad, responde, según hemos visto, con cierta exactitud, al esquema de Brinton.

Sorokin estima que la revolución, en síntesis:

1. Cambia la conducta, la ideología y los patrones valorativos del pueblo.
2. Produce cambios en la composición biológica de la población y en sus procesos reproductivos y selectivos.

3. Transforma la estructura de la sociedad.

4. Cambia los procesos sociales fundamentales.<sup>2</sup>

Por su misma abstracción, estas conclusiones son indiscutibles; pero están ligadas a imperativos de valoración, quiérase o no, que son ajenos a la Sociología. Por ejemplo: ¿en qué sentido cambia la revolución, en definitiva, la conducta del pueblo?

En realidad, las realizaciones constructivas de la revolución, en este cuarto período de su proceso que estudiamos, dependen de muchas circunstancias propias de cada caso particular. Por ejemplo:

1. De la naturaleza más o menos utópica de lo que la revolución se propone.

2. De los medios con que cuenta el país que sufre la revolución, para la ejecución de los programas revolucionarios.

<sup>2</sup> Citado por A. Poviña. *Op. cit.* p. 142.

3. De la heterogeneidad o de la homogeneidad racial y cultural de la población.

4. De las cualidades raciales y del nivel cultural de las clases a las que trata de beneficiar la revolución, que las capacita o no para hacer valer los derechos que les concede y las reivindicaciones que establece en su favor.

5. A menudo, también, de las presiones internacionales cuando los programas revolucionarios afectan intereses extranjeros.

Esto significa que las uniformidades que puede señalar la Teoría General de la Revolución, deben ser confrontadas con los casos reales para estimar hasta qué grado se cumplen en cada uno de ellos.

En último análisis, la sola uniformidad o generalización que puede establecerse sobre los efectos sociales de la revolución en su cuarta etapa, o sea la constructiva, es la de que esos efectos se concretan en el

saldo que arroja la lucha que en este período final se entabla entre la revolución hecha gobierno y la contrarrevolución pacífica de que ya hemos tratado. Ese saldo se manifiesta en nuevas formas de coexistencia diversas de las del antiguo régimen, de las de la antigua situación o estado de cosas; pero que no responden exactamente a los propósitos y a los ideales revolucionarios.



## CAPÍTULO XIV

### *Periodicidad de las revoluciones*

Hay autores que aseguran que las revoluciones se suceden periódicamente, que se desarrollan en ciclos bien definidos. Sorokin resume así, por ejemplo, la teoría de Giuseppe Ferrari: "hay periodicidad, prácticamente, en todos los procesos sociales. El promedio de duración de un período político es aproximadamente el de la vida activa de una generación o sea 31 años. En otras palabras, cada 31 años, "la generación política se ve suplantada por otra nueva de carácter y aspiraciones muy distintas a la de la anterior". Sin embargo, el

ciclo de las revoluciones abarca cuatro generaciones, entre 115 y 120 años. "La serie comienza con una generación de 'predecesores' que son los teóricos e idealistas del nuevo orden". Son críticos, académicos, idealistas, no son hombres de acción; en seguida viene una generación de "revolucionarios" hombres de acción más que de pensamiento", enérgicos, de gran voluntad, que acuden a la violencia para poner en práctica las ideas de los predecesores; pero como llegan a extremos condenables, les sucede una generación de reaccionarios que, a su vez, se entrega a excesos en opuesto sentido al de la generación anterior y no logra la estabilidad. Así pierden su fascinación los "revolucionarios y los reaccionarios". Entonces surge la cuarta generación que es la de la suerte, porque libre de extremismos, de fanatismos, halla soluciones a la mayor parte de los problemas y



triunfa. Fácilmente establece un orden adecuado que subsiste hasta que comienza un nuevo ciclo, hasta que se forma una nueva generación de "predecesores" y así sucesivamente.<sup>1</sup>

Estas teorías cíclicas, ensayadas por diversos autores en diferentes aspectos de la vida social, como la de Platón, la de Vico, o la de Aben Jaldun, sobre el Estado; o la Parábola de Gini respecto de la población o la de Pinder a propósito de arte, etc., etc., son muy atractivas; pero no corresponden exactamente a la realidad compleja de la vida social. En el caso que estudiamos, la generación de "predecesores" no surge por que sí, ni sólo porque ha transcurrido determinado número de años como a un llamado de corneta. Los precursores de la revolución empiezan a exponer sus ideas cuando en una sociedad determinada se

<sup>1</sup> P. A. Sorokin. "Social and Cultural Dynamics". p. 484.

producen las circunstancias que ya hemos mencionado: presión demográfica en las clases populares y descontento generado, casi siempre, por las deficiencias de la organización administrativa y las desigualdades sociales que produce en ellas una peligrosa acumulación de resentimientos y por motivos económicos; formación de una élite de "proletarios de cuello blanco" que se tornan intérpretes de las clases oprimidas y teorizan y construyen ideológicamente un mundo mejor al propio tiempo que critican a los detentadores del poder, conspiran e incitan a la rebelión. Los precursores no son gentes de la misma generación, sino que entre ellos los hay viejos y maduros y jóvenes de la última hornada.

Tampoco está demostrada una periodicidad independiente de las generaciones o de cualquiera otra idea.

TABLA FORMADA POR EL EMINENTE SOCÍLOGO P. A. SOROKIN SOBRE LA

FRECUENCIA DE LOS DISTURBIOS SOCIALES IMPORTANTES SUFRIDOS POR LOS PRINCIPALES PAISES DE EUROPA Y EN BIZANCIO

<i>P a i s</i>	<i>Nº de años estudiados</i>	<i>Nº de disturbios por períodos</i>	<i>Promedio de disturbios en años</i>	<i>Nº de años con disturbios</i>	<i>Promedio de la relación de los años tranquilos y los turbulentos</i>
Antigua Grecia (600 a. c. a 140 a. c.)	454	84	5.4	122	2.7
Roma (509 a. c. a 476 d. c.)	985	170	5.8	219	3.5
Bizancio (532-1390)	858	49	17.5	89	8.6
Francia (531-1933)	1402	173	8.1	246	4.7
Alemania y Austria (709-1933)	1124	150	7.5	204	4.5
Inglaterra (656-1933)	1277	162	7.9	247	4.2
Italia (526-1933)	1407	251	5.6	365	2.9
España. (467-1933)	1466	242	6.1	424	2.4
Países Bajos (678-1933)	1255	103	12.1	263	3.8
Rusia (946-1933)	987	167	5.9	280	2.6
Polonia y Lituania (1031-1794).	763	78	9.8	146	4.3

Sorokin en una de sus obras<sup>2</sup> ofrece una tabla en la que se fijan los disturbios habidos en los principales países europeos y en Bizancio, desde la antigüedad hasta nuestros días y pretende hallar cierta frecuencia rítmica en su aparición; pero la verdad es que le faltó considerar a los países de América y, como afirma Brinton, muchos de los trastornos que registra no son verdaderas revoluciones.

En una obra posterior<sup>3</sup> a la antes aludida, llega a conclusiones que nos parecen acertadas:

“No hay, dice, grupo que no experimente de tiempo en tiempo, un mayor o menor cambio revolucionario. Sin embargo, no es posible establecer periodicidad en las revoluciones, su frecuencia fluctúa de uno a otro grupo y hasta en grupos de la mis-

<sup>2</sup> P. A. Sorokin. *Social and Cultural Dynamics*.

<sup>3</sup> P. A. Sorokin. *Society, Culture and Personality*, etc.

ma clase. En concepto del autor citado, del estudio que realizó sobre 1,622 movimientos revolucionarios se desprende:

a) Una gran proporción de los disturbios revolucionarios ocurrieron en algunos países cada cinco o siete años; en los Países Bajos, una vez en doce años, en Bizancio, una vez en diecisiete años.

b) No hay una periodicidad estricta.

c) No hay naciones particularmente ordenadas o desordenadas, la sola diferencia que existe es que una nación pacífica en un período se torna desordenada en otro.

d) No hay diferencia entre varios países por lo que respecta a la violencia, crueldad, derramamiento de sangre, o destrucción durante sus revoluciones.

e) La duración del período de disturbio fluctúa, entre pocos días y algunas décadas. La duración predominante es de varias semanas.

f) La curva de los disturbios de varios países a través de su historia difiere ampliamente. No hay un patrón uniforme en el movimiento de las curvas en la historia de un mismo país.

g) Ni en la historia de los países particularmente considerados, ni en toda Europa, hay una tendencia permanente acerca de mayor frecuencia y mayor violencia de las revoluciones o acerca de su desaparición. La noción acerca del progresivo reemplazamiento del cambio violento por la evolución ordenada, en el curso del tiempo, no tiene apoyo alguno en los hechos.

h) Hay una ligera tendencia en el sentido de que los disturbios internos ocurren más frecuentemente durante e inmediatamente después de las guerras, especialmente en los países derrotados; pero no se pronuncia esa tendencia de una manera uniforme.

i) Hay una tendencia hacia la multiplicación de los disturbios domésticos durante los períodos de rápido desenvolvimiento de una civilización dada y durante los períodos de marcada decadencia y desintegración. Las revoluciones de la primera clase deben ser comparadas, según Marx, con los dolores del nacimiento de un nuevo orden creativo; en tanto que las del segundo tipo se parecen a la agonía y la disolución.

j) Las proposiciones h) e i) pueden ser subsumidas en la proposición de que cuantitativa y cualitativamente, la curva de las revoluciones alcanza su máximo en períodos de transición y desajuste de las instituciones sociales, valores culturales y normas de conducta y cae al mínimo, en períodos de estables y bien cristalizadas instituciones sociales, valores culturales y normas de conducta.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> P. A. Sorokin. *Society, Culture and Personality*. pp. 483 a 487.



Nosotros insistimos en que la revolución estalla en una sociedad siempre que se producen las circunstancias de que hemos hablado, sin relación necesaria con un período de tiempo o con una generación determinada. Esas circunstancias se presentan con más frecuencia en unos países que en otros como consecuencia de factores raciales, geográficos, políticos, culturales, económicos, pues si tales factores son desfavorables, las revoluciones resultan endémicas y si favorables, raras. Se trata, sin embargo, de un complejo que debe estudiarse en cada caso particular. Por ejemplo, si un pueblo es de raza indómita, agresiva y está sometido a una dictadura y se halla, además, en la miseria y en la ignorancia, a pesar de esta última, se rebelará con frecuencia. Por el contrario, un pueblo miserable, de raza apática, pusilánime, de cierta cultura, lleno de prejuicios reli-



giosos y sociales, sometido a férrea disciplina por un gobierno tiránico, soportará durante largos años esta situación ominosa.



## CAPÍTULO XV

### *El problema de la prevención de las revoluciones*

Aun cuando las revoluciones no logren poner en práctica todos sus principios o solamente lo hagan de modo parcial y defectuoso, siempre son un estímulo poderoso, una especie de reactivo que despierta en los pueblos actividades, ideas, cualidades dormidas o estancadas, los induce a reconsiderar sus orientaciones y a acrecentar sus posibilidades y casi siempre introducen cambios que mejoran, siquiera sea en mínima parte la situación de los descontentos y acelera el adelanto de los países. Es por

todo esto que, a pesar de los males inmediatos que acarrearán, se piensa que, en general, son formas heroicas de progreso. Pero admitiendo esto, surge la duda sobre si los avances sociales que producen justifican los horrores que traen consigo, la pérdida de vidas y de bienes, las crueldades bestiales que se ejecutan en su nombre durante el período de lucha armada. La humanidad llena de angustia se pregunta, desde hace siglos, si no habría manera de obtener las ventajas que suelen traer aparejadas las revoluciones, evitando sus males.

Aristóteles pensaba que es posible prevenir las revoluciones pues en su "Política" dedica un capítulo al estudio de los medios preventivos y lo llena con una serie de consejos sobre la forma en que deben obrar los gobernantes con objeto de cumplir debidamente sus funciones en beneficio de todos para evitar la guerra civil.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Aristóteles. *Op. cit.* pp. 346 s.

Los sociólogos modernos también se han ocupado de este problema. Así, L. L. Bernard dice: "Tal vez cuando las ciencias sociales estén más desarrolladas, podrán decirnos cómo lograr el necesario cambio social sin violencia. Y tal vez también cuando el hombre aprenda a respetar y utilizar las ciencias sociales más adecuadamente, empleará ese conocimiento de manera fructuosa y satisfactoria."

"Por ahora, agrega el mismo autor, por extraño que parezca, el método favorito de evitar revoluciones parece que es el de divertir al pueblo como se divierte a un niño. Algunas veces se usan, a este propósito, el licor, las luchas, el circo, el baseball. Otras veces son los juguetes políticos y los fraudes los que se dan al pueblo." <sup>2</sup>

Poviña afirma, igualmente, que "la revolución no es un fenómeno inevitable,

<sup>2</sup> L. L. Bernard. *Op. cit.* pp. 364 y 365.

que el Estado puede llegar a suprimirlas casi completamente empleando los medios que para su conocimiento la ciencia de mañana pueda proporcionarles".<sup>3</sup>

Nosotros pensamos que el problema de la valoración y el de la prevención de las revoluciones no atañe a la Sociología que debe concretarse a estudiarlas como hechos sociales, tal como son, sin aventurar juicios de valor ni buscar remedios posibles. Su papel es el de todas las ciencias, responden a la necesidad que siente el hombre de conocer el universo en que vive; en el caso específico de la Sociología ese papel se reduce al examen de la realidad social simplemente para conocerla, así como la Astronomía se ocupa de los astros sin perseguir por medio del conocimiento que obtiene sobre ellos, utilidad alguna inmediata y menos aun juzgarlos de acuerdo con

<sup>3</sup> A. Poviña. *Op. cit.* p. 8.

una más o menos arbitraria tabla de valores.

Es claro que todas las ciencias proporcionan datos preciosos de aplicación práctica; pero esa aplicación no les corresponde a ellas, sino a otras disciplinas y técnicas especiales.

Hay, sin embargo, algunas ciencias que, precisamente porque pueden proporcionar datos para la acción, están más presionadas e influenciadas que otras en el planteamiento y desarrollo de su materia, por urgencias pragmáticas y entre ellas, la Sociología cuyo objeto es el atormentado mundo social; pero a pesar de esto, una teoría sociológica de la revolución cumple sus finalidades si expone con claridad y exactitud, el origen, el desarrollo y las características del fenómeno. De esa exposición, el estadista, el político, el moralista, el líder, pueden derivar actitudes, enseñanzas, orientaciones que

serán más efectivas cuanto más asentadas estén en el conocimiento científico.

No obstante, el sociólogo se ve siempre tentado a señalar la manera de evitar las revoluciones. Ya Aristóteles acuñó esta regla general: "Es claro que si conocemos las causas de la ruina de cada una de las formas de gobierno, también debemos conocer las de su conservación. Efectos contrarios deben ser producidos por causas contrarias." <sup>4</sup> Indica, en seguida una serie de fórmulas para atacar los motivos de disidencia social.

L. L. Bernard, considera que el mejor y más seguro método de prevenir las revoluciones —y tal vez el que finalmente será empleado en una futura edad más perfecta de la humanidad— es estudiar las necesidades de la sociedad (incluyendo a todo el pueblo) y trabajar científicamente para sa-

<sup>4</sup> Aristóteles. *Op. cit.* p. 346.



tisfacer los requerimientos del bienestar social.

En consecuencia, según el autor mencionado, "el verdadero camino para abolir las revoluciones está ligado al estímulo de las ciencias sociales y a su aplicación a la solución de los problemas sociales".

Señala, finalmente, la necesidad de "obtener la forma de una duradera reconstrucción social cívica por medio de la justicia social que, en su concepto, es el sustitutivo de la revolución. Pero si las ciencias sociales han de prevenir las revoluciones, deben tener métodos de aplicación a la solución de los problemas de justicia social".<sup>5</sup>

No es menos optimista Raúl A. Orgaz quien opina: "Si en la 'conciencia' del contraste injusto está la raíz psíquica de la actitud revolucionaria, y si se da por exacta la ley tendencial de la marcha hacia la asi-

<sup>5</sup> L. L. Bernard. *Op. cit.* p. 365.

milación, parecerá natural sostener que todo cuanto nos acerque a un estado social en el que los hombres tengan algo que guardar y poco porque resentirse, nos alejará de los sacudimientos que acompañan a mutaciones institucionales de extensas proyecciones.”

“El complejo de inferioridad, como hoy se llama, agrega, de acuerdo con la terminología psicoanalítica a la reacción que se produce en la conciencia cuando se está en una situación que nos rebaja, origina la tensión espiritual que divide a individuos y a grupos en la actual civilización.”

“En definitiva: la ley tendencial antes mencionada según la cual cuanto más fuerte es el Estado, mayor es la presión igualitaria, unida al juego de las fuerzas de nivelamiento y homogenización de las condiciones sociales, permite prever la paulatina aminoración de los influjos revolucio-

narios en la humanidad del futuro.”<sup>6</sup>

Todo esto, desde el punto de vista teórico parece indiscutible. Si la Sociología enseña los orígenes, las causas, los procesos y los efectos de las revoluciones, es claro que sabiendo esto pueden prevenirse poniendo en práctica oportunamente las medidas adecuadas. Conocemos todas las revoluciones que han agitado a los distintos pueblos de la tierra; pero no han sido estudiadas las reformas de leyes e instituciones, los actos certeros y oportunos de los gobernantes que evitaron otros movimientos revolucionarios, o retardaron, en muchos años, los que, a la postre, estallaron. Mientras este estudio no se haga, se habrá adelantado poco en lo que podría llamarse la técnica de acabar con las revoluciones.

Desde un punto de vista estrictamente

<sup>6</sup> Raúl A. Orgaz. *Op. cit.* pp. 135, 136 y 137.

sociológico, resulta que confrontando las enseñanzas respecto de la prevención de los movimientos revolucionarios con la realidad social, es poco lo que puede aprovecharse, pues serían impecables si se aplicaran a un medio social homogéneo, racional, moral, disciplinado; pero en este mundo nuestro, heterogéneo, en el que dominan los apetitos y las pasiones y en el que a veces lo irracional se impone con fuerza avasalladora, las teorías por muy bien elaboradas que sean, fracasan irremediablemente.

El problema de la prevención de las revoluciones no radica nada más en conocer el fenómeno en todos sus detalles y en obtener las fórmulas sociales y económicas adecuadas para evitarlas, sino en transformar la naturaleza humana, cosa que, por ahora, nos parece imposible.

Las revoluciones no solamente se origi-

nan por cuestiones de intereses materiales. En un país próspero pueden surgir por causas religiosas que están más allá de la lógica, pues lógicamente podrían evitarse estableciendo la libertad de creencias; pero los sentimientos religiosos basados en la fe y el fanatismo, jamás ceden ante la razón, la libertad religiosa se ha conquistado siempre en revoluciones sangrientas.

Las teorías que intentan resolver el problema de las revoluciones olvidan que en casi todas interviene la ambición de poder de las élites dirigentes. La parte de esas élites que lo detenta, podrá ser todo lo sabia, prudente y justa que se quiera; pero la parte que no lo tiene siempre estará agitando al pueblo para obtenerlo. Olvidan también las teorías aludidas, que el pueblo nunca está satisfecho, siempre anhela más y siempre habrá demagogos que le ofrezcan más de lo que tiene.

Pero sobre todo, en las teorías a que nos referimos, se desconoce la naturaleza del poder que, según pensamos, está regido por dos leyes sociológicas: la de la persistencia y la del abuso. Todo poder tiende a persistir, pues de lo contrario, si cediera al primer ataque, a la primera pretensión de arrebatarlo, no sería poder. Su misma denominación lleva implícita la idea de persistencia; es fuerza y la fuerza es acumulación y conservación de energía que se opone a toda acción contraria a ella misma y deja de serlo en cuanto es dominada por otra mayor. Pero también todo poder que perdura en unas mismas manos, ya sean de un individuo o de un grupo, tiende al abuso indefectiblemente, entendiéndose por abuso no sólo su aplicación injusta, sino su uso irrestricto que lleva al gobernante a cometer toda clase de desaciertos o a olvidar o desatender sus debe-

res, a consentir corruptelas y a cerrar los ojos ante las necesidades y exigencias sociales, ateniéndose al poder que tiene en sus manos y que a fuerza de tenerlo indefinidamente, llega a suponer que le es propio e indestructible.

En toda revolución actúan tres elementos: el pueblo, la élite que detenta el poder y la élite que no lo posee y ambiciona. Para contentar al primero, puede bastar la justicia social cuidadosamente planificada; pero es necesario hallar una mecánica que operando casi automáticamente, logre mantener al poder dentro de cauces justos y legales y establecer el necesario equilibrio entre los que mandan y los que quieren mandar; así como la eficiencia de la administración pública.

Esa mecánica fue intuída en el mundo griego de la antigüedad por el filósofo Polibio que enunció el principio de los tres

poderes, de los pesos y contrapesos para frenar el absolutismo de los gobernantes.<sup>7</sup> Ese mismo principio desarrollado más tarde por Montesquieu, subsiste en la actualidad como base de la organización política de los países democráticos y en muchos de ellos ha probado su eficacia.

Pensamos que una serie de mecanismos bien planificados y aplicados en todos los órdenes de la Administración que impidieran el continuismo de gobernantes y autoridades, que impusieran su renovación al cabo de períodos adecuados para dar acceso a nuevos elementos humanos en la dirección de la cosa pública; que hicieran efectivas las responsabilidades oficiales; que estimularan y mantuvieran la eficacia de los servicios administrativos; que encau-

<sup>7</sup> Polibio Megalopolitano. *Historia Universal*, durante la República Romana. Ed. Sucesores de Hernando. Madrid, 1910. T. I. pp. 128-129.



saran rigurosamente la aplicación de los recursos del Estado; que jerarquizaran los problemas y las necesidades colectivas de acuerdo con los principios de la justicia social para atenderlos en orden de urgencia e importancia, que mantuvieran las relaciones entre gobernantes y gobernados dentro de un clima de comprensión y de equidad, podrían domar la naturaleza humana encausándola como encausan los diques y los canales las aguas turbulentas para aprovecharlas sin que ocasionen perjuicios y tragedias.

Esto que decimos es factible. Mecanismos y controles sociales han existido y existen ya en la Administración Pública de todos los países del mundo y si no en todos los casos han dado los resultados que de ellos se esperan teóricamente, eso se debe a dos factores:

a) Las cualidades raciales y el nivel cí-

vico y cultural de los diferentes países de la tierra.

b) La insuficiencia y los defectos de los mecanismos y controles usados.

Es indudable que, en último análisis, la efectividad de los mecanismos y controles sociales depende de la naturaleza humana, pues por rigurosos y perfectos que sean, si una persona se propone violarlos sin importarle las consecuencias, nada ni nadie podrá evitarlo. En todas las Constituciones de los países de la América Latina existe el principio de la división de los tres poderes al que antes aludimos y sin embargo, en ellos son frecuentes las dictaduras por la sencilla razón de que quienes detentan el poder no lo obedecen. Es cierto que por que no lo obedecen son también frecuentes las revoluciones en aquellos países; pero esto mismo nos lleva a concluir, en aparente contradicción con la idea que veni-

mos sosteniendo, que si es necesaria una revolución para que se cumplan los mecanismos y controles del poder y de la Administración Pública, entonces esos mecanismos y controles no tienen ninguna eficacia para evitarlas.

Los fenómenos sociales no se producen con el rigor de los fenómenos de la naturaleza, siempre hay en ellos algo imponderable que se manifiesta en excepciones. Sin embargo, el principio de los tres poderes ha probado su eficacia en algunos países; es cierto que en otros no; pero ello se debe a que en estos, la heterogeneidad racial, la pobreza cuando no la miseria de las masas, su extrema incultura, su falta de civismo, hacen que la opinión pública o no exista o que carezca de fuerza. Allí florece el caudillismo porque el pueblo es a manera de un rebaño que se entrega incondicionalmente a sus guías.

Pero la fuerza de los mecanismos y controles sociales es tal que aun en las peores tiranías, si unos son violados, otros, en cambio, funcionan eficazmente y obligan a la creación de instituciones educativas y económicas que al elevar las condiciones materiales, culturales y morales de los pueblos, los capacitan para obtener mejores condiciones de vida y para exigir sus derechos.

Por otra parte, la sola existencia de mecanismos y controles sociales, tiene un incalculable valor trascendente porque su reiterada violación incita a los desórdenes y a las revoluciones y el temor a unos y otras, es lo que mantiene su eficacia en aquellos países en donde son eficaces y el que acabará por hacerlos eficaces en donde aun no lo son.

Digamos, finalmente, que el hecho de que un mecanismo o control social no

dé los resultados que de ellos se esperan, de ninguna manera autoriza para negar, en general, la eficacia del sistema de mecanismos y controles. Lo que indica su fracaso es que unos y otros son defectuosos y lo que hay que hacer es perfeccionarlos, del propio modo que no se puede negar la utilidad de ciertas fuerzas de la naturaleza por el hecho de que los dispositivos mecánicos empleados para aprovecharlas sean ineficaces. La historia de la industria humana es el constante perfeccionamiento de los modos de aprovechar las fuerzas de la naturaleza. Así, en la vida social el destino del hombre es la constante búsqueda de los mejores medios de aprovechar sus dotes, de corregir sus vicios y defectos, de extirpar o de atenuar sus miserias hasta lograr un mundo de paz y de justicia.



## SÍNTESIS. TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN

### *Importancia*

1. La revolución es un fenómeno generalmente violento y destructivo, en una de sus fases, que se presenta, con cierta frecuencia, en el seno de las sociedades humanas. De ahí la importancia de su estudio sociológico.

### *Definiciones*

2. Por revolución, debe entenderse todo trastorno de la vida colectiva que introduce en las sociedades humanas nuevas formas de coexistencia.

3. Trastorno es la interrupción súbita de la normalidad en la vida social y el cambio en aspectos fundamentales de esa vida.

4. Nuevas formas de coexistencia son cambios fundamentales en ciertas relaciones sociales o la aparición de otras que antes no existían.

#### *Violencia*

5. El trastorno revolucionario es originado, casi siempre, por la violencia, excepcionalmente, puede ser pacífico.

#### *Lapso revolucionario*

6. Los trastornos revolucionarios se producen súbitamente; pero se prolongan durante un tiempo más o menos largo, hasta que concluyen en una nueva normalidad.

#### *Las cuatro etapas del proceso de la revolución*

7. La revolución se desarrolla a través



de un proceso que atraviesa por cuatro fases o etapas:

- 1) Incubación.
- 2) Lucha.
- 3) Triunfo y consolidación.
- 4) Creación de nuevas formas de coexistencia.

*Primera etapa. Los resentimientos sociales*

8. El período de incubación se caracteriza por la acumulación de los resentimientos sociales que provienen:

- a) De las relaciones entre el público y las actividades de los organismos burocráticos deficientes.
- b) De los abusos y excesos del poder público.
- c) Del contraste injusto que se deriva de la organización social defectuosa.

9. La etapa de incubación es, generalmente, lenta y oculta hasta que llega a un

punto crítico de tensión social y entonces se manifiesta por:

*Síntomas de la revolución*

A) Críticas y ataques de los intelectuales al poder constituido, en manifiestos, panfletos, artículos de periódicos y revistas, libros, caricaturas, obras de arte, discursos y conferencias, etc., etc.

B) Disturbios callejeros. Manifestaciones, mítines, huelgas.

C) Formación de grupos políticos y de sociedades secretas; conspiraciones, atentados terroristas.

10. A veces como resultado inmediato de una conspiración, o con motivo de un escándalo político callejero, la revolución estalla y entra en su segunda etapa.

*Segunda etapa*

11. Es el período de la violencia, de la

lucha armada, de la destrucción, pero también el de la organización del movimiento, de creación de un mecanismo administrativo y guerrero para enfrentarlo con éxito al mecanismo del gobierno combatido. Se inicia el ideario de la revolución y a veces, se ponen en práctica las primeras reformas sustentadas, en las regiones que van dominando los rebeldes.

### *Tercera etapa*

12. La tercera fase empieza con el triunfo del movimiento y consiste en la organización y consolidación del gobierno revolucionario. Es entonces cuando se configura el pensamiento de la revolución, su ideología, su programa de reformas; pero también es su momento crítico porque suelen surgir desavenencias y divisiones entre los propios revolucionarios sobre las maneras de realizar aquella ideología y aquel pro-

grama y por ambiciones de poder. Cuando esta crisis se presenta, desemboca:

*Dictadura y contrarrevolución*

13. En la dictadura revolucionaria. El grupo más fuerte, mejor organizado y dirigido, logra el dominio total y trata de imponer, radicalmente, los principios de la revolución, o

14. En la contrarrevolución violenta porque las fuerzas derrotadas del antiguo régimen, reaccionan, se vuelven a agrupar bajo la dirección de algún líder valiéndose de la división y el desorden de la revolución triunfante. Si vencen, establecen la dictadura contrarrevolucionaria que, para consolidarse suele poner en práctica algunas de las reformas que servían de bandera a la revolución.

15. Pero si el espíritu revolucionario ha penetrado hondamente en la sociedad, la

dictadura revolucionaria se resuelve en un régimen de derecho, dentro del espíritu de la revolución, o la dictadura contrarrevolucionaria es derrotada por un nuevo brote de la guerra civil generalmente más radical y violento que el anterior.

#### *Cuarta etapa*

16. Vencidos cualquiera de estos obstáculos, o ambos, la revolución entra en su cuarta fase que es la de creación de nuevas formas de coexistencia. Se dictan leyes y se establecen instituciones destinadas a poner en práctica los postulados revolucionarios. Desaparece la violencia, todo tiende a la reconstrucción dentro de un nuevo espíritu.

#### *La contrarrevolución pacífica*

17. Al propio tiempo, la clase alta que sufrió en sus personas y en sus bienes du-

rante el período de lucha armada, se rehace y se recupera. Muchos revolucionarios se enriquecen con el poder y se transforman en nuevos ricos deseosos de elevarse en la escala social. La similitud de sus intereses con los de la antigua "aristocracia", los acerca a ella y así, por medio de relaciones sociales y financieras, se forma una nueva clase alta producto de la mezcla de vencedores y derrotados que, sin previo acuerdo, movidos exclusivamente por el imperativo de defender, consolidar y acrecentar su posición en la sociedad, emprenden una contrarrevolución pacífica, lenta y de gran efectividad.

*El proceso de la contrarrevolución pacífica*

18. Los medios de que se vale la contrarrevolución pacífica son.

a) Influencia política, de los revolucionarios enriquecidos, para detener el mayor

tiempo que sea posible la expedición de las leyes revolucionarias.

b) Una vez expedidas, actúa la misma influencia con objeto de retardar su cumplimiento, o para impedirlo totalmente.

c) En todo caso, las leyes revolucionarias se realizan defectuosamente con el fin de no perjudicar los intereses de la clase dominante.

d) La clase dominante halla siempre la manera de eludir el impacto de las leyes revolucionarias sobre sus intereses, por medio de diversas combinaciones económicas, políticas, financieras.

e) Los miembros de la antigua clase alta, se colocan en los mejores puestos de la Banca, la industria, el comercio, la prensa, la escuela primaria, la cátedra de alta cultura, organizan partidos políticos y agrupaciones populares confesionales, etc., y desde todos estos ángulos desarrollan una

labor contrarrevolucionaria pacífica, de gran efectividad.

f) La lucha entre la revolución y la contrarrevolución pacífica, va cediendo terreno en favor de ésta a medida que envejecen y desaparecen las generaciones de los revolucionarios y surgen las nuevas generaciones conservadoras y de jóvenes de la clase media y de la clase popular que por no haber vivido la revolución, la interpretan y la sienten de manera muy distinta y, generalmente, sin la energía de los antiguos revolucionarios.

g) El saldo entre la revolución y la contrarrevolución pacífica, en el cuarto período de aquélla, es el verdadero resultado de toda revolución. Ese saldo se manifiesta en nuevas formas de coexistencia, en el sentido de que no son las antiguas; pero tampoco responden enteramente a los ideales y a los fines revolucionarios.



h) Cuando la contrarrevolución pacífica llega a desvirtuar por completo a la revolución, provoca una nueva revolución o el surgimiento de grupos neo-revolucionarios que reemprenden, por medios políticos, el cumplimiento de los principios del primitivo movimiento.

#### *Los movimientos revolucionarios*

17. Una verdadera revolución es la que se desarrolla en las cuatro etapas antes mencionadas; pero hay movimientos revolucionarios que no llegan a la victoria. Sin embargo, algunos de esos movimientos realizan transformaciones sociales, crean nuevas formas de coexistencia cuando el régimen victorioso, no obstante haber derrotado a los rebeldes, introduce las modificaciones administrativas y políticas que demandaban.

18. Los movimientos revolucionarios se

clasifican en: 1) motines, 2) rebeliones, 3) cuartelazos, 4) revoluciones propiamente dichas.

### *Causas de la revolución*

19. Las causas de las revoluciones son:

a) Aparentes. b) Reales.

Las causas aparentes son las que suelen aducirse como justificativos inmediatos de un movimiento revolucionario, o bien los incidentes que hacen estallar la indignación popular y encienden ese movimiento.

Las causas reales son de diversa índole y raras veces se presentan aisladas. Se pueden clasificar en:

I. *Económicas.* a) Concentración excesiva de la propiedad territorial, o pulverización excesiva de la misma. b) Acumulación de la riqueza y de privilegios económicos en unas cuantas manos y miseria de las clases baja y media.

II. *Políticas.* a) Continuidad de un grupo de la clase dirigente en el poder. b) Exclusión de otros grupos y de las nuevas generaciones de la misma clase. c) Ambiciones de poder. d) Luchas de partidos. e) Dominio de un pueblo sobre otro: colonialismo. f) Las dictaduras. El despotismo.

III. *Religiosas.* a) Intolerancia en materia religiosa. b) Imposición o exclusión de religiones. c) Sectarismo confesional.

IV. *Raciales.* En los países en donde conviven poblaciones de distinta raza a) el dominio de unos grupos raciales sobre otros. b) La exclusión o discriminación denigrante de ciertas razas de los altos círculos sociales y políticos y de ciertos derechos y relaciones de la vida cotidiana: escuelas, espectáculos, centros de reunión, etc., etc.

V. *Sociales.* a) La presión demográfica: exceso de población. b) El "contraste injusto" que exagera la distancia social entre

las clases de la sociedad. c) Excesiva incultura de las masas.

VI. Geográficas. a) La formación de unidades geográficas, económicas y sociales en ciertas regiones de un país, que tienden al separatismo.

### Los intelectuales y la revolución

20. Los intelectuales juegan un papel importante en las cuatro etapas del proceso revolucionario; pero especialmente en la constructiva. Toda revolución surge de las interacciones desarrolladas entre las élites y la masa popular, en situaciones de insatisfacción social.

### Los capitanes y la revolución

21. Los capitanes revolucionarios, los líderes guerreros, tienen importancia decisiva en las revoluciones. De ellos depende la victoria y su personalidad y sus haza-

ñas, son la base heroica de la nueva sociedad que surge a raíz del triunfo de la revolución.

22. Los efectos sociales de la revolución en sus diversos períodos son:

A) *Incubación*: Estancamiento económico y cultural; apatía social. Agitación, manifestaciones, mítines, huelgas, retracción económica. Aumenta la emigración, disminuye el turismo. Auge de los espectáculos públicos.

B) *Período de violencia*. Destrucción material: caminos, edificios, instalaciones industriales, ciudades. Descenso del valor de la propiedad. Dislocación de las comunicaciones. Papel moneda revolucionario. Alza inmoderada del costo de la vida. Escasez de artículos de primera necesidad. Mercado negro.

Aumento de la tasa de mortalidad. Intensificación de la morbilidad. Desorga-

nización familiar. Aumento de la migración del campo a la ciudad.

En la psicología individual se produce una quiebra de la personalidad.

En la conducta social, hay un proceso de desocialización y desculturación. Dominan los impulsos biológicos.

La palabra oral y escrita rompe todas las restricciones. Disminuye el control de las normas éticas y religiosas. Son frecuentes las persecuciones religiosas.

Desaparecen algunos grupos sociales. Surgen otros. Se alteran los estratos de las clases sociales.

En la política reina gran confusión.

En la cultura, hay un estancamiento general.

C) *Periodo de triunfo y consolidación.*  
Total reversión de valores sociales. Cambian radicalmente los gustos. Lo popular adquiere gran importancia. Se notan cam-

bios importantes en la integración de las clases sociales. Muchos individuos de las clases baja y media, ascienden con el poder a las altas capas de la sociedad. La aristocracia se desintegra, muchos de sus miembros se arruinan.

D) *Período constructivo.* Disminuyen las persecuciones políticas y religiosas. La conducta social queda sujeta nuevamente a los controles morales, legales, religiosos.

Se integran las clases sociales con nuevos elementos. Los valores sociales recobran su antiguo prestigio. Todo tiende a la normalización.

### *Realizaciones constructivas de la revolución*

23. Las realizaciones constructivas de la revolución, lo que realmente crea, depende de muchas circunstancias y en último análisis, se concretan en el saldo que arroja la lucha entre la revolución y la contrarre-

volución pacífica en cada uno de los países que las confrontan.

### *Periodicidad de las revoluciones*

24. No hay periodicidad estricta en las revoluciones. Estallan en una sociedad siempre que se producen las causas que las generan. Esas circunstancias se presentan con más frecuencia en unos países que en otros, como resultado de factores históricos, raciales, mesológicos, económicos, culturales, geográficos.

### *Prevención de las revoluciones*

25. El problema de la prevención de las revoluciones no pertenece a la Sociología. Esta disciplina estudia el fenómeno tal como se presenta en la realidad social, sin emitir juicios de valor y sin formular reglas o técnicas de acción; pero proporciona conocimientos sobre el origen, las causas, el



proceso y los efectos de las revoluciones que pueden servir como base de una política para prevenirlas.

### *Las dos Leyes del Poder*

26. El poder está sujeto a dos leyes sociológicas: la de la persistencia y la del abuso. Todo poder tiende a persistir y cuando persiste en unas solas manos, tiende al abuso.

### *Los tres elementos de las Revoluciones*

27. En toda revolución intervienen tres elementos: el pueblo, la parte de la élite de la sociedad que detenta el poder y la parte de esa élite que no lo posee y ambiciona.

### *Planificación y Justicia Social*

Teóricamente es posible evitar las revoluciones mediante una planificación que

tomando en cuenta la naturaleza del poder y a los elementos que intervienen en ellas, realice la justicia social y establezca mecanismos y controles efectivos que impidan los abusos de los gobernantes y autoridades, la permanencia indefinida de una persona o de un grupo en el gobierno y que lleve al máximo la eficacia administrativa y la eficiencia de los servicios públicos.

## Í N D I C E

Introducción .....	9
I. Importancia de las revoluciones .....	15
II. Definiciones y conceptos .....	25
III. La revolución y sus características .....	45
IV. Las cuatro etapas del proceso revolucionario .....	51
V. La era revolucionaria y la contrarrevolución pacífica .....	67
VI. El intelectual y la espada .....	83
VII. La dialéctica situacional .....	89
VIII. La revolución y la victoria .....	97

---

IX. Causas de las revoluciones. Las causas aparentes y las causas reales .....	103
X. Tipificación de las revoluciones .....	117
XI. Síntomas de la revolución. Los resentimientos sociales .....	121
XII. Los efectos sociales de la revolución .....	131
XIII. Las realizaciones constructivas de la revolución .....	155
XIV. Periodicidad de las revoluciones .....	171
XV. El problema de la prevención de las revoluciones .....	183
Síntesis. Teoría de la Revolución .....	203

La impresión de este libro se terminó  
el día 28 de mayo de 1959, en los ta-  
lleres de Gráfica Panamericana, S. de  
R. L., Parroquia 911, México, 12, D. F.

